



Asignaturas

Métodos Cuantitativos I_20 (F. Económicas)

Régimen constitucional español. Fuentes del Derecho (Doble)

Contabilidad I B (F. Económicas_20)

CORE- Antropología I (Económicas) grupo B (1º Sem)

CORE- Anthropology (área Ciencias Sociales)

CORE- Antropología II (Económicas) grupo B (2o Sem)

CORE- Interfacultativo - Antropología (Área Ciencias Sociales) Grupos A y B (1º sem)

CORE- Interfacultativo - Antropología (Área Ciencias Sociales) Grupo A (2º sem)

Teoría del Derecho (Doble)

Herramientas aplicadas a la empresa (F. Económicas)

Herramientas aplicadas a las finanzas (F. Económicas)

Historia del Derecho (Doble)

Principios de administración de Empresas_20 (F. Económicas)

Métodos Cuantitativos II_20 (F. Económicas)

Derecho Romano (Doble)



Asignatura: Métodos Cuantitativos I_20 (F. Económicas)

Guía Docente

Curso académico: 2022-23

Presentación

<https://asignatura.unav.edu/metodos-cuantitativos-1-econom/>

Métodos Cuantitativos I_20 (F. Económicas)

Breve descripción: Esta asignatura trata de afianzar y profundizar en los conceptos de Cálculo Diferencial e Integral, necesarios para el aprendizaje de otras asignaturas de los grados de Economía y Administración y Dirección de Empresas.

Carácter: Básica

ECTS: 6 (150 horas aprox. de trabajo)

Curso: 1º

Semestre: 1º

Idioma: Castellano (este grupo), Inglés (otros grupos)

Títulos:

- Grado en Administración y Dirección de Empresas + Diploma en Dirección de Empresas y Estrategia (Ad+DE)
- Grado en Administración y Dirección de Empresas + Grado en Derecho (ADE+D)

Módulo y materia de la asignatura: III. Métodos Cuantitativos / III.1. Métodos Cuantitativos

Profesor responsable de la asignatura: Fernando Pérez de Gracia

Profesores:

- Fernando Pérez de Gracia (fgracia@unav.es)
- María Castillo Latorre (mclatorre@unav.es)

Horario de clases y aulas:

Grupo 1: alumnos de apellidos empezando de la A a la J



Ad+DE

- Lunes, de 10:00 a 12:00, Aula 14 - Edificio Amigos (Planta 1)
- Lunes, de 15:30 a 17:30, Aula 07 - Edificio Amigos (Planta 0)
- Jueves, de 10:00 a 12:00, Aula B1 - Edificio Amigos (Sótano)

ADE+D

- Lunes, de 10:00 a 12:00, Aula 14 - Edificio Amigos (Planta 1)
- **Martes, de 12:00 a 14:00, Aula 07 - Edificio Amigos (Planta 0)**
- Jueves, de 10:00 a 12:00, Aula B1 - Edificio Amigos (Sótano)

Grupo 2: alumnos de apellidos empezando de la K a la Z

Ad+DE

- Lunes, de 12:00 a 14:00, Aula 14 - Edificio Amigos (Planta 1)
- **Martes, de 16:00 a 18:00, Aula 14 - Edificio Amigos (Planta 1)**
- Jueves, de 10:00 a 12:00, Aula B1 - Edificio Amigos (Sótano)

ADE+D

- Lunes, de 12:00 a 14:00, Aula 14 - Edificio Amigos (Planta 1)
- **Martes, de 12:00 a 14:00, Aula 07 - Edificio Amigos (Planta 0)**
- Jueves, de 10:00 a 12:00, Aula B1 - Edificio Amigos (Sótano)

Competencias

Competencias Básicas:

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

Competencias Generales:

CG4 - Razonar de forma autónoma y crítica en temas relevantes para lo económico y/o empresarial.

Programa

Tema 0: Introducción

- 0.1 Intervalos y valor absoluto.
- 0.2 Inecuaciones. Sistemas de inecuaciones.
- 0.3 Sistemas de ecuaciones lineales y no lineales.



Tema 1: Sumatorios

- 1.1 Sumatorios: notación y reglas. Aplicaciones: fórmula del Binomio de Newton e índices de precios.
- 1.2 Sumatorios dobles.

Tema 2: Funciones de una variable

- 2.1 Definiciones básicas: notación, dominio y rango.
- 2.2 Funciones lineales. Modelos en Economía: oferta, demanda y punto de equilibrio.
- 2.3 Funciones cuadráticas. Modelos en Economía: optimización cuadrática.
- 2.4 Polinomios: factorización (Teorema del resto, Ruffini), división de polinomios. Funciones racionales.
- 2.5 Potencias.
- 2.6 Exponenciales y logaritmos. Diferentes bases. Propiedades. Ecuaciones. Modelos en Economía: crecimiento de población y cálculo de intereses.

Tema 3: Propiedades de las funciones

- 3.1 Generación de funciones mediante escalado y traslaciones. Funciones compuestas.
- 3.2 Funciones inversas.

Tema 4: Derivadas I

- 4.1 Definición de derivada. Interpretación geométrica: pendientes de curvas, tangentes y derivadas. Aplicaciones: funciones crecientes y decrecientes, tasas de cambio.
- 4.2 Límites: reglas básicas.
- 4.3 Reglas de derivación.
- 4.4 Regla de la cadena.
- 4.5 Derivadas de orden superior

Tema 5: Derivadas II

- 5.1 Derivación implícita.
- 5.2 Derivación de funciones inversas.
- 5.3 Aproximaciones: lineales y polinomiales. Diferenciales. Fórmula de Taylor.
- 5.4 Continuidad. El teorema del valor intermedio.
- 5.5 Límites: asíntotas, indeterminaciones, regla de L'Hôpital.

Tema 6: Integrales

- 6.1 Integrales indefinidas: reglas.



- 6.2 Integrales definidas: propiedades. Áreas
- 6.3 Aplicaciones económicas: Excedente productor y consumidor.
- 6.4 Integración por partes.
- 6.5 Integración por sustitución. Integrales racionales.
- 6.6 Integrales impropias: intervalos de integración infinitos, integración de funciones no acotadas (opcional)

Tema 7: Optimización de una variable

- 7.1 Contrastes simples para extremos.
- 7.2 Ejemplos económicos.
- 7.3 El teorema de los valores extremos.
- 7.4 Extremos locales. Test de la primera y segunda derivada.
- 7.5 Puntos de inflexión. Concavidad y convexidad.

Actividades Formativas

La asignatura incluirá diferentes actividades presenciales y no presenciales.

Actividades presenciales:

1. Clases teórico-prácticas: 26 horas

El profesor responsable de la asignatura explicará, en sesión plenaria, los conceptos teóricos y sus posibles aplicaciones a la Economía y la Empresa. El alumno podrá complementar estas explicaciones consultando la bibliografía recomendada o usando otros recursos.

2. Clases de resolución de problemas: 52 horas

Semanalmente, en grupos organizados, se discutirán y resolverán ejercicios y problemas representativos del tema explicado en la clase teórico-práctica.

3. Exámenes (parcial y final) y otras pruebas: 6 horas

Además de un examen parcial y otro final, se realizarán entregas de ejercicios (programadas o sin avisar). La fecha del examen final será fijada por la Facultad y se publicará con la debida anticipación

Total actividades presenciales: 84 horas

Actividades no presenciales:

1. Resolución personal de problemas: 22 horas

El alumno dispondrá de hojas de ejercicios y problemas para resolver y así afianzar los conocimientos que se deben adquirir en la asignatura.

2. Estudio personal: 44 horas

El número de horas de estudio personal puede ser mayor o menor en función del nivel matemático del alumno.

Total actividades no presenciales: 66 horas

Se recomienda asistir a **todas** las clases para seguir convenientemente el programa de la asignatura y estar preparado para todas las pruebas que se realizarán a lo largo del semestre. Los profesores de la asignatura estarán disponibles para resolver las dudas que vayan surgiendo tal y como se describe en la sección *Horarios de atención* de la guía docente.



Evaluación

* La transmisión del valor de la honestidad académica forma parte de la educación de nuestros estudiantes.

Las medidas correctoras y sancionadoras que podrían afectar a la evaluación de la asignatura se incluyen en la [Normativa de la Universidad sobre Disciplina Académica](#) y en el [Resumen sobre la Política de Honradez](#).

La nota final de la asignatura será un promedio ponderado con los siguientes porcentajes:

Convocatoria ordinaria (diciembre):

- **Examen parcial:** 25% Fecha: 21 de octubre
- **Entrega de ejercicios (programada o sin avisar):** 15%
- **Examen final:** 60% Fecha: 7 de diciembre (es necesario obtener en este examen al menos 5 puntos de 10 para tener en cuenta el resto de notas y poder superar la asignatura)
- **Bonus:** 10% (5% asistencia y participación, 5% ejercicios de control)

Convocatoria extraordinaria (junio):

- **Examen parcial:** 20% Fecha: 21 de octubre
- **Entrega de ejercicios (programada o sin avisar):** 10% (entregas correspondientes a la convocatoria ordinaria)
- **Examen final:** 70% Fecha: 15 de junio (es necesario obtener en este examen al menos 5 puntos de 10 para tener en cuenta el resto de notas y poder superar la asignatura)
- **Bonus:** 10% (5% asistencia y participación, 5% ejercicios de control)

Bibliografía y Recursos

Bibliografía básica:

Sydsaeter, K., Hammond, P., Strom, A. (2012). *Essential Mathematics for Economic Analysis*. 4th edition, Pearson. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Bibliografía recomendada:

Sydsaeter, K., Hammond, P. y Cravajal, A. (2012). *Matemáticas para el análisis económico*. 2ª edición. Pearson. [Localízalo en la Biblioteca](#) (versión electrónica) [Localízalo en la Biblioteca](#)



(versión impresa)

Chiang, A. y Wainwright, K. (2006). *Métodos fundamentales de economía matemática*. 4ª edición. McGraw Hill. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Larson, R. y Edwards, B.H. (2011). *Cálculo*. 9ª edición. McGraw Hill. [Localízalo en la Biblioteca](#)

[Biblioteca](#) | [Catálogo](#) | [Biblioguías](#)

Horarios de atención

Fernando Pérez de Gracia (fgracia@unav.es):

- despacho 4100 (4ª planta, torre), Edificio Amigos
- horario: lunes de 13:30 a 15:30. Para un horario adicional, enviar un email a fgracia@unav.es

María Castillo Latorre (mclatorre@unav.es):

- despacho 2280 (2ª planta, hilera), Edificio Amigos
- horario: lunes y martes, de 18:00 a 19:30. **Se requiere solicitar cita previa por correo electrónico.**



Universidad
de Navarra

**Asignatura: Régimen constitucional español. Fuentes del
Derecho (Doble)**

Guía Docente

Curso académico: 2022-23

Presentación

<https://asignatura.unav.edu/regconstitucional/>

Régimen constitucional español. Fuentes del Derecho (Doble)

El Derecho Constitucional se ocupa de la organización del poder en la comunidad política, los modos de producción del Derecho y las relaciones elementales entre el Estado y los ciudadanos: en definitiva, de lo que un prestigioso constitucionalista ha calificado como "la forma del poder". Para cumplir su cometido, el Derecho Constitucional contemporáneo parte del postulado básico de que la finalidad última del orden jurídico es garantizar la dignidad inviolable de la persona humana y los derechos que le son inherentes, a la vez que garantiza normativamente los aspectos institucionales esenciales que condicionan el bien común político de la sociedad.

"Régimen Constitucional español. Fuentes del Derecho" es una de las dos asignaturas básicas del programa académico dedicadas al Derecho Constitucional. Concretamente, es la materia en que se estudia la organización del poder y los modos de producción jurídica.

En sus lecciones introductorias, la asignatura se centra en el estudio de los rasgos fundamentales de la Constitución Española. Posteriormente, un buen número de lecciones se ocupa de la distribución del poder entre los distintos órganos constitucionales. En tercer lugar se estudia el proceso de creación del Derecho, reflejo de la división de poderes en el seno del Estado y de la integración de éste en la Unión Europea. Por último, se examina la división territorial del poder entre el Estado y las Comunidades Autónomas.

Curso: primero (segundo semestre)

Número de créditos: 6 ECTS

Numero de horas de trabajo del alumno: 150-180 horas aprox.

Profesores que la imparten: Ángel J. Gómez Montoro, Guillermo A. Morales Sancho

Plan de estudios: Derecho 2009



Tipo de asignatura: Básica

Idioma en que se imparte: Castellano

Horarios:

Sesión práctica para todos los alumnos: lunes de 12.00 a 13:00 (AULA B2 Amigos)

Lecciones Magistrales por grupos:

GRUPO A Miércoles de 15.30 a 17.30 (Aula 05 Amigos)

GRUPO B Miércoles de 12.00 a 14.00 (Aula 14 Amigos)

Horario de atención a alumnos: miércoles de 9 a 11:30 con cita previa (despacho 2530)

Email: gmoraless@unav.es

gmontoro@unav.es

Competencias

De acuerdo con la Memoria del Grado en Derecho, las competencias asociadas a Régimen constitucional español. Fuentes del Derecho son las siguientes:

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB1 - Que los estudiantes posean conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

COMPETENCIAS GENERALES

CG1 - Poseer un conocimiento general de la disciplina y la metodología jurídicas que



permita el ejercicio de actividades de carácter profesional en el ámbito del Derecho o la adquisición de los títulos complementarios exigidos por la ley para determinadas actividades profesionales.

CG2 - Expresar y transmitir adecuadamente ideas complejas que permitan comunicar, de manera oral y escrita, soluciones fundadas en Derecho a un público especializado o no.

CG3 - Localizar y gestionar correctamente las fuentes jurídicas, tanto legales, jurisprudenciales y doctrinales.

CG4 - Relacionar el Derecho con otras disciplinas no jurídicas con las que guarda relación, y adquirir así una visión comprensiva e integrada de la sociedad actual y de sus problemas más relevantes.

CG5 - Poseer una formación en los valores propios de una sociedad democrática fundamentada en el respeto a la dignidad de la persona y la promoción y defensa de los derechos humanos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE2 - Conocer la ordenación constitucional del Estado y los elementos básicos de la organización jurídica internacional

En consecuencia, como objetivos de la asignatura, para superarla el alumno debe:

- Conocer las características principales del Régimen constitucional español: elementos esenciales de la forma de Estado (Estado Social y Democrático de Derecho, Estado Autonómico) y de la forma de gobierno. Entender el significado y la función de la Constitución en el Estado Constitucional.
- Saber y entender el porqué de las peculiaridades de la Constitución como norma jurídica suprema y su papel en relación con el poder y con el Derecho del Estado.
- Entender la importancia de la interpretación constitucional, los problemas que plantea y la especialidad en cuanto a los métodos y sujetos de la interpretación constitucional.
- Conocer la importancia y las garantías de la Constitución como norma jurídica: reforma, suspensión y control jurisdiccional del poder.
- Entender y profundizar en el papel de la Constitución como norma suprema del ordenamiento jurídico del Estado y fuente de fuentes.
- Relacionar las funciones de los órganos constitucionales del Estado con sus funciones normativas. Comprender cómo el principio de división de poderes se manifiesta en reparto de funciones normativas entre órganos constitucionales.
- Conocer las distintas fuentes del Derecho, entendiendo bien sus rasgos, su vinculación con el principio democrático, su función, su posición en el sistema de producción normativa y la relación con otras fuentes. Conocer, en particular, la ley y los tipos de leyes y las disposiciones del Gobierno con fuerza de ley.
- Conocer los principios de articulación del ordenamiento jurídico.
- Entender el reparto de potestades normativas entre Parlamento y Gobierno. Aproximación al



concepto de reserva de ley.

- Entender el Estado Autonómico como modo de distribución territorial del poder y su conexión con el sistema de fuentes.
- Conocer una primera aproximación a las consecuencias, desde el punto de vista de las fuentes, de la integración de España en el sistema supranacional de la Unión Europea.

Y en cuanto a las habilidades, el alumno debe llegar a ser capaz de:

- Manejar con soltura el vocabulario propio de la disciplina y los conocimientos del programa, sabiendo relacionarlos entre sí y conectarlos con la realidad y formular su propia argumentación, con sentido crítico. No se trata de que el alumno sea capaz de repetir los textos, sino de que comprenda los conceptos, el sentido de las regulaciones, los problemas jurídicos políticos y que sea capaz de defender sus propias ideas.
- Desarrollar la capacidad de lectura y comprensión de textos jurídicos y doctrinales
- Seleccionar y realizar una síntesis de las ideas y especialmente en los temas cuyo estudio se remite al libro
- Manejar con soltura el texto constitucional y la legislación política
- Conocer los recursos en Internet de interés en relación con el Derecho Régimen Constitucional, la historia del Constitucionalismo, los órganos constitucionales.
- Saber manejar bases de datos y localizar disposiciones legales y sentencias del Tribunal Constitucional
- Saber leer y extraer la información principal de las Sentencias del Tribunal Constitucional: conocer las partes de una sentencia, identificar el tipo de proceso y extraer la información relevante para la determinación del fallo. Asimismo tiene que ser capaz de comentar una sentencia del Tribunal Constitucional, conectando el texto con el aprendizaje teórico.
- Expresar y argumentar con claridad de manera oral y escrita
- Programar y ordenar el calendario de trabajo personal y ser responsable en su ejercicio.
- Buscar bibliografía complementaria
- Conocer y argumentar ante los problemas actuales relacionados con el Derecho Constitucional Argumentar críticamente noticias de actualidad sobre cuestiones constitucionales.
- Adquirir un hábito de trabajo personal continuado y desde el primer día.
- Saber trabajar en equipo.

Véase: http://www.unav.es/derecho/estudios/grado_derecho_asignaturas.php

Programa

RÉGIMEN CONSTITUCIONAL ESPAÑOL. FUENTES DEL DERECHO

I. EL ESTADO ESPAÑOL COMO ESTADO CONSTITUCIONAL

Lección 1. La Constitución Española de 1978



1. Presupuestos del Régimen Constitucional Español. En particular, la transición y el proceso constituyente
2. La Constitución Española de 1978: notas, estructura y contenido
3. La reforma de la Constitución
4. La defensa de la Constitución. En especial, la defensa extraordinaria

Lección 2. Las decisiones fundamentales de la Constitución: forma de estado y forma de gobierno

1. El Estado de Derecho
2. El Estado democrático: sufragio, partidos políticos y referéndum
3. El Estado social
4. El Estado autonómico

II. RÉGIMEN CONSTITUCIONAL DE PODERES

Lección 3. La Corona

1. La Monarquía parlamentaria como forma de gobierno



2. El Jefe del Estado. Las funciones del Rey
3. Inviolabilidad e irresponsabilidad de la persona del Rey. El refrendo.
4. La sucesión a la Corona. Regencia y tutela del Rey menor

Lección 4. Las Cortes Generales: Naturaleza, composición, organización y estatuto de los parlamentarios.

1. Las Cortes Generales: naturaleza y características generales
2. La composición del Congreso y del Senado
3. Constitución y disolución de las Cámaras. Legislaturas y períodos de sesiones. La Diputación Permanente. Desarrollo de las sesiones.
4. La organización de las Cámaras
5. El estatuto jurídico de los parlamentarios: incompatibilidades y prerrogativas

Lección 5. Las funciones de las Cortes Generales

1. La función legislativa: el procedimiento ordinario



2. Procedimientos legislativos especiales
3. La función presupuestaria
4. La confianza parlamentaria
5. Función de control: mecanismos ordinarios de control político

Lección 6. El Gobierno

1. El significado constitucional del Gobierno
2. La estructura del Gobierno y el estatuto de sus miembros
3. La formación y el cese del Gobierno
4. Funciones del Gobierno
5. El Consejo de Estado

Lección 7. El Poder Judicial y el Ministerio Fiscal

1. Poder Judicial y función jurisdiccional
2. El estatuto constitucional del juez



3. La estructura del Poder Judicial. Aspectos constitucionales

4. El Consejo General del Poder Judicial

5. El Ministerio Fiscal

Lección 8. El Tribunal Constitucional

1. Concepto y naturaleza

2. La composición del Tribunal Constitucional

3. La organización interna del Tribunal y el estatuto de sus miembros

4. Las funciones del Tribunal Constitucional

III. FUENTES DEL DERECHO

Lección 9. La Constitución y los tratados internacionales

1. La Constitución como norma suprema

2. Tipos de normas constitucionales y modos de vinculación

3. La interpretación constitucional y la lucha por la Constitución



4. Los tratados internacionales

Lección 10. La ley

1. La ley en el Estado constitucional. La ley parlamentaria

2. La reserva de ley

3. La ley orgánica

Lección 11. La potestad normativa del Gobierno

1. El decreto-ley

2. El decreto-legislativo

3. La potestad reglamentaria

4. Relaciones entre ley y reglamento

IV. ESTADO AUTONÓMICO.

Lección 12. Principios y formación del Estado Autonómico

1. Los principios constitucionales del Estado autonómico



2. Formación y desarrollo del Estado autonómico (I): generalización y homogeneización de la autonomía

3. Formación y desarrollo del Estado autonómico (II): De la ruptura del consenso al desafío independentista

Lección 13. Distribución de competencias y Derecho de las Comunidades Autónomas

1. La distribución constitucional de competencias entre el Estado y las Comunidades Autónomas

2. El Estatuto de Autonomía como norma superior de las Comunidades Autónomas

3. La ley autonómica y el reglamento autonómico

4. Colaboración y conflicto entre el Estado y las Comunidades Autónomas

Lección 14. La organización de las Comunidades Autónomas

1. El sistema de gobierno de las Comunidades Autónomas

2. La financiación de las Comunidades Autónomas

3. La autonomía local



V. INTEGRACIÓN SUPRANACIONAL: LA UNIÓN EUROPEA

Lección 15. Derecho constitucional europeo

1. Introducción

2. Órganos y normas de la Unión Europea

3. La «constitucionalización» de la Unión Europea

4. Las competencias del Tribunal de Justicia de la Unión Europea

Actividades formativas

Para conseguir los objetivos de conocimientos y desarrollo de competencias la metodología combina las **sesiones teóricas y prácticas**:

SESIONES TEÓRICAS

Las **sesiones teóricas** se dedican a la explicación selectiva del programa de la asignatura y a la profundización en aquellas cuestiones de particular interés o dificultad. Es **imprescindible asistir a clase con los temas leídos**.

SESIONES PRÁCTICAS CONJUNTAS

Para las sesiones disponen en adi de textos textos y materiales.

Estructura de las sesiones:

- Para las sesiones prácticas, habrá que **acudir a clase con los materiales leídos**.
- Las prácticas se harán **individualmente**.
- **Es necesario asistir a clase para realizar la práctica**.
- Las prácticas se discutirán en clase públicamente bajo la dirección del profesor



PRUEBA PARCIAL A MITAD DE CUATRIMESTRE

En torno a la mitad del curso -en principio el 6 de marzo- habrá una **prueba parcial, con un valor del 10%** de la nota final sobre las **Lecciones 1-8** ambas inclusive. Será un **test de opción múltiple y las preguntas mal contestadas no restan.**

ESTIMACIÓN DEL TIEMPO DE TRABAJO

- 60 horas de sesiones presenciales

- 30 horas de asistencia y participación en sesiones generales explicativas y de discusión. Conexión de los temas con la actualidad.
- 26 horas de trabajo en sesiones prácticas de grupo reducido: discusión, estudio de sentencias, análisis de casos, noticias, artículos doctrinales, problemas actuales y manejo de fuentes
- Cuando sea posible, de acuerdo con el Parlamento:
 - 2 horas. Sesión en el Parlamento
 - 2 horas. Conferencias de Expertos del Aula de Derecho Parlamentario.

- Trabajo personal del alumno

- 45 h: preparación de teoría y estudio. Lecturas y estudio personal.
- 45 h: Tiempo que debe dedicarse a la lectura en profundidad de los materiales para prácticas.
- 15-30 horas horas preparación examen final

TOTAL DE HORAS: 150 -180 horas aproximadas.

*Estimación de la dedicación semanal (para 15 semanas): entre 10-12 h, de las cuales 3 son de asistencia activa a las clases (4*45 min.) y entre 7 y 9 de trabajo personal (lecturas previas y estudio de los temas).*

Horario de atención

Horario de atención a alumnos: miércoles de 9 a 11:30 con cita previa (despacho 2530)

Email: gmoraless@unav.es

Evaluación

EVALUACIÓN DE CURSO (40%)

La asignatura Régimen Constitucional español está programada para que los alumnos trabajen con **intensidad durante todo el curso** y adquieran progresivamente conocimientos desde el primer día de clase. Eso implica un esfuerzo continuado y la **asistencia imprescindible activa y preparada a las sesiones teóricas y prácticas. La acertada participación en clase podrá subir hasta un punto a la nota final.**

1. De las prácticas, se corregirán tres, cada una de las cuales tendrá un valor



del 10% de la nota final (en total, un 30%). Se valorará positivamente la participación en clase.

- Las prácticas se harán individualmente.
- Es necesario asistir a clase para entregar la práctica.
- Las prácticas se discutirán en clase públicamente bajo la dirección del profesor.

2. Asimismo, en torno a la mitad del curso -en principio el 6 de marzo- habrá una prueba parcial, con un valor del 10% de la nota final sobre las Lecciones 1-8 del programa, ambas inclusive. Será un test de opción múltiple y las preguntas mal contestadas no restan.

EXAMEN FINAL MAYO (60%). Es necesario sacar un 4 sobre 10 en el examen final para poder aprobar la asignatura.

- El examen será **escrito**: parte de **desarrollo (3 puntos)** y un **caso práctico (3 puntos)**. Para el caso práctico podrán llevar los Lineamentos y las sentencias trabajadas.

EXAMEN EXTRAORDINARIO DE JUNIO (60%).

Para el examen extraordinario de junio **el alumno conserva la nota de prácticas (30%)** y de las pruebas de conocimiento parciales (10%). La nota del examen extraordinario suple, por lo tanto, la del **examen final (60% de la asignatura)**. No obstante, la nota del examen extraordinario **valdrá 100% de la asignatura cuando sea más favorable** al alumno que la suma de evaluación por curso y nota final. El examen extraordinario de junio seguirá la misma metodología que el examen de la convocatoria ordinaria de mayo.

Bibliografía y recursos

SE SEGUIRÁ ESPECIALMENTE:

Simón Yarza, F., *Régimen constitucional español y fuentes del Derecho. Lineamentos.*

OTROS MANUALES Y LIBROS DE REFERENCIA:

Díez-Picazo, L.M., *Ordenamiento Constitucional Español*, Tirant lo Blanch (última edición)

Castellà Andreu, J. M., *Derecho constitucional básico*, Huygens (última edición).

Garrorena Morales, Á., *Derecho Constitucional. Teoría de la Constitución y sistema de fuentes*, CEPC, Madrid, 2011.

Aragón Reyes, M., y Aguado Renedo, C. (coords.), *Temas básicos de Derecho Constitucional*, Civitas, Madrid, 2011.

Álvarez Conde, E., *Curso de Derecho Constitucional Español, vol II, Los órganos constitucionales y el*



Universidad
de Navarra

Estado autonómico (última edición).

De la Iglesia Chamarro, A., *Instituciones Políticas Españolas en diez lecciones*, Eunsa, Pamplona, 1998.

Caamaño Domínguez, F., Gómez Montoro, Á. J., Medina Guerrero, M., y Requejo Pagés, J. L., *Jurisdicción y procesos constitucionales*, Mc Graw Hill, Madrid, 2000.

López Guerra, L., y otros, *Derecho Constitucional*, vol. II, Tirant lo Blanch (última edición).

Torres del Moral, A., *Principios de Derecho Constitucional*, Servicio de Publicaciones de la Universidad Complutense, Vols. I y II (última edición).

BASE DE DATOS DE LEGISLACIÓN Y JURISPRUDENCIA

La Ley

ALGUNAS PÁGINAS DE INTERÉS

<http://www.congreso.es/>

<http://www.senado.es/>

<http://www.tribunalconstitucional.es/>

MATERIALES DE DERECHO CONSTITUCIONAL

<http://www1.universia.net/CatalogaXXI/pub/ir.asp?IdURL=29299&IDC=10010&IDP=ES&IDI=1>

CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES

http://www.cepc.es/catalogo_documentos_electronicos.asp

<http://www.constitucion.es/>

[Biblioteca](#) | [Catálogo](#) | [Biblioguías](#)



Asignatura: Contabilidad I B (F. Económicas_20)

Guía Docente

Curso académico: 2022-23

Presentación

<https://asignatura.unav.edu/contabilidad-1-beconom/>

CONTABILIDAD I B (F. Económicas 20) CURSO 2022-2023

Contabilidad I representa el primer contacto de los alumnos con la Contabilidad.

La asignatura tiene como principal objetivo que los alumnos, sin tener nociones previas de Contabilidad, obtengan un nivel básico y general de los conocimientos contables. El curso pretende familiarizar a los estudiantes con: el lenguaje contable, los pasos más importantes del ciclo contable, el funcionamiento de los libros diario y mayor y la elaboración, representación y comprensión de los estados contables más importantes.

El alumno, una vez cursada la asignatura, debería haber adquirido una visión global del Ciclo Contable, tener conocimientos de cómo se estructuran el Balance y la Cuenta de Resultados de una empresa, y de cómo proceder con la contabilización de algunas de las operaciones corrientes más habituales en el desarrollo del día a día de la actividad de una empresa.

Datos básicos de la asignatura:

- **Carácter:** Básica.
- **ECTS:** 6.
- **Curso y semestre:** Primer curso – primer semestre.
- **Idioma:** Castellano.
- **Título:** Dobles Grados:
 - Grado en Administración y Dirección de Empresas + Grado en Derecho.
 - Grado en Administración y Dirección de Empresas + Grado en Derecho (bilingüe).
 - Grado en Economía + Grado en Derecho (bilingüe).
- **Módulo:** Contabilidad y Finanzas.



- **Materia:** Contabilidad.
- **Profesores:** Pablo Andueza Artal (pandueza@external.unav.es).
- **Horario:**
 - Lunes, de 8:00hs a 9:45hs, aula B1 del sótano del Edificio de Amigos.
 - Martes, de 8:00hs a 9:45hs, aula B2 del sótano del Edificio de Amigos.

Competencias

ADE:

Competencias generales

CG4) Razonar de forma autónoma y crítica en temas relevantes para lo económico y/o empresarial.

Competencias específicas

CE1) Conocer en profundidad el Plan General Contable y los conceptos teóricos de la contabilidad y las finanzas.

CE2) Analizar en casos reales diferentes situaciones contables y/o financieras de una empresa y su proyección futura.

CE14) Resolver problemas contables específicos a partir de la aplicación de las normas de registro y valoración del plan general contable.

ECO:

Competencias generales

CG4) Razonar de forma autónoma y crítica en temas relevantes para lo económico y empresarial.

Competencias específicas:

CE2) Conocer los conceptos y métodos fundamentales de la Contabilidad y utilizar esta información para la toma de decisiones.

Programa

TEMA 1: La Contabilidad y la Información Económica

TEMA 2: La Partida Doble y el Ciclo Contable

TEMA 3: Normalización Contable

TEMA 4: Representación Normalizada del Ciclo Contable con el PGC-I. Las operaciones Corrientes I

- . Operaciones corrientes con Gastos e Ingresos
- . El ajuste de Variación de Existencias



TEMA 5: Representación Normalizada del Ciclo Contable con el PGC-II. Las operaciones Corrientes II

- . Operaciones Comerciales
- . El tratamiento contable del IVA
- . Los Gastos de Personal

TEMA 6: Representación Normalizada del Ciclo Contable con el PGC-III. Las operaciones de cierre del ejercicio

- . Las Reclasificaciones de las Cuentas
- . Las Periodificaciones contables: Periodificaciones Directas y Periodificaciones Diferidas
- . La Amortización del Inmovilizado
- . La contabilización de Deterioros
- . El ajuste de Variación de Existencias
- . El Impuesto sobre Sociedades

TEMA 7: Presentación de los Estados Contables

Actividades Formativas

1. Clases presenciales (46 horas)

La asignatura se impartirá en **dos sesiones lectivas a la semana**, cada una **de 2 horas de duración**.

Las sesiones a su vez se repartirán en sesiones teóricas y sesiones prácticas.

- **Sesiones Teóricas:** 26 horas.

En estas clases el profesor explicará los fundamentos teóricos y normativos sobre los que se asientan las operaciones contables que se estudien.

Se intentará que las clases sean dinámicas buscando la constante interacción del profesor con los alumnos. Para ello, el profesor planteará ejemplos prácticos para aplicar los conocimientos explicados tratando de llegar a la solución conjunta con los alumnos, comprobando así si se ha entendido la materia.

- **Sesiones Prácticas:** 20 horas.

En las prácticas se resolverán casos prácticos. Se fomentará la participación activa de los alumnos en dicha resolución. El Profesor irá lanzando preguntas para que los alumnos vayan respondiéndolas, llegando hasta la resolución de los ejercicios.

Las clases prácticas se desarrollarán sobre la base de supuestos prácticos preparados para la asignatura y que se colgarán en ADI una vez completadas las sesiones teóricas de cada tema, y de manera previa a la celebración de las sesiones prácticas. El objetivo, que los alumnos puedan trabajar los



supuestos de manera previa a la celebración de las sesiones prácticas.

Para el adecuado seguimiento de las sesiones los alumnos deberán llevar el PLAN GENERAL CONTABLE, aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre..

2. Pruebas evaluables (1 hora)

A lo largo de la asignatura se realizarán 4 pruebas evaluables-quizzes.

Estas pruebas tendrán lugar en las fechas señaladas en el cronograma, durante el transcurso de las clases de la asignatura (al principio/final de las mismas) y buscan el doble objetivo de conseguir el trabajo continuo por parte del alumno y el contraste para el profesor de la marcha de los alumnos y el grado de comprensión de los principales aspectos de la materia.

Estas pruebas **computarán un 20% de la nota final.**

3. Examen Parcial (2,5 horas)

El examen parcial tendrá lugar en la **fecha marcada en el cronograma**, en horario de clases. **Computará un 20%** de la nota final. En el parcial se evalúan los temas vistos en clase hasta la fecha del examen.

5. Examen final (2,5 horas)

El examen final tendrá lugar en la convocatoria de **diciembre**, **valdrá un 60%** de la nota final. En este examen se evalúan todos los temas vistos en clase a lo largo del semestre.

6. Tutorías (2 horas)

El profesor estará disponible, **previa cita solicitada por correo electrónico**, para resolver dudas y cuestiones sobre la asignatura, tanto individualmente como en pequeños grupos. Dichas sesiones tendrán lugar mediante vídeo-conferencias programadas.

Así mismo se creará un **foro en ADI** para que cualquier alumno pueda plantear sus dudas sobre la asignatura y, tanto el resto de alumnos, como el profesor, podrán resolverlas.

7. Estudio personal (96 horas)

El alumno dedicará aproximadamente 90 horas a trabajar y entender los conceptos explicados en las clases, así como a preparar los ejercicios y trabajos de la asignatura.

Es fundamental para seguir bien las explicaciones de clase, **estudiar regularmente** los temas que se hayan visto, pues la asignatura avanza de un modo progresivo sobre los contenidos anteriores.



Evaluación

Convocatoria Ordinaria

Conforme a lo descrito en el apartado de “Actividades formativas”, la nota final de la **convocatoria ordinaria** de diciembre se distribuirá de la siguiente manera.

1. Pruebas evaluables individuales-**quizzes**: **20% (*)**.
2. Examen **Parcial**: **20% (*)**.
3. Examen **final de diciembre**: **60%**.
4. **Se valorará positivamente** el **trabajo** desarrollado en las clases, **y la participación** activa, tanto **en clase, como en el foro** y cualquier otra actividad vinculada a la asignatura.

(*) Las notas obtenidas en las pruebas evaluables y el Examen Parcial ponderan con distinto porcentaje en la Convocatoria Extraordinaria.

Convocatoria Extraordinaria

Para la **convocatoria extraordinaria** la ponderación pasará a ser:

1. Pruebas evaluables individuales-**quizzes**: **15%**.
2. Examen **Parcial**: **15%**.
3. Examen **final de diciembre**: **70%**.

Para la correcta preparación de los exámenes es muy importante la asistencia a clase pues en las clases se darán explicaciones a situaciones que no están contempladas en el material que se facilita a los alumnos y que son muy importantes de cara al examen parcial y final.

En los Exámenes, la fundamentación en base a la normativa, así como la solución aportada serán las **claves** para valorar la puntuación obtenida por el alumno y no exclusivamente la solución numérica.

Se valorará positivamente la participación de los alumnos en el transcurso de las **clases** así como el nivel de las preguntas realizadas.

Bibliografía y recursos

Básica:

- - **Plan General de Contabilidad 2007**. Reales Decretos 1514/2007 y 1515/2007 de 16 de noviembre.

- **“La Contabilidad Financiera. Guía pedagógica adaptada al Plan General de Contabilidad 2007”**. Alfonso López, J.L.; Acedo Gallardo F.; López Espinosa, Germán; Mollá, Cost, Salvador. Editorial Aranzadi (2009). [Localízalo en la Biblioteca](#)



Adicional:

- **“Fundamentos Teóricos y Prácticos del Nuevo Plan General de Contabilidad”**. López Espinosa, G. (Coordinador) (Diversos autores, Entre ellos: Alfonso, J.L.) (2008): Editorial Aranzadi. Cizur Menor – Pamplona (Navarra).
- **“Contabilidad Financiera. Un enfoque actual”**. Carlos Mallo; Antonio Pulido. Editorial Paraninfo (2008).

[Biblioteca](#) | [Catálogo](#) | [Biblioguías](#)

Horarios de atención

El horario de atención se concertará con el profesor de la asignatura realizando una **solicitud de cita a través de correo electrónico** a: **pandueza@external.unav.es**.

Así mismo se creará un **foro en ADI para** que cualquier alumno pueda plantear sus **dudas sobre la asignatura** y, tanto el resto de alumnos, como el profesor, podrán resolverlas.



Asignatura: CORE- Antropología I (Económicas) grupo B (1º Sem)

Guía Docente

Curso académico: 2022-23

Presentación

<http://www.unav.edu/asignatura/antropologiaeconomb/>

Curso 2021-22

CORE- Antropología I (Económicas-Gest.Aplic.) grupo B

Descripción de la asignatura: Mediante la enseñanza de la Antropología se pretende que el estudiante conozca qué y quién es el hombre, desde su origen hasta su muerte, analizando algunas de sus características más importantes, tanto individualmente -su capacidad de conocer y de amar, su libertad y su conciencia-, como en sus relaciones interpersonales -amistad, vida social, trabajo y familia

Nombre de la asignatura: Antropología I (Económicas y Gestión Aplicada) grupo B

Curso: 1º (ADEb+D, ADEb2, ECOB+D, ADE+D, Adb+D, Ecb+D, Gestión Aplicada)

Duración: Semestral

Número de créditos ECTS: 3

Profesor: D. Manuel Valdés Mas (mvaldesm@unav.es)

Horario: martes 10,00-12,00

Aula: Edificio Amigos, Aula 16

Asesoramiento: cita por e-mail

Esta asignatura pertenece al **Core Curriculum** de la Universidad <http://www.unav.edu/web/core-curriculum/inicio>

Modulo: IV Contexto humanístico. **Materia:** IV.1. Core Curriculum (Económicas).

Módulo: 4 Formación personal y social. **Materia:** 4.1 Antropología y Ética (Gestión aplicada).

Competencias

**PARA EL DOBLE GRADO EN DERECHO Y ADE:
COMPETENCIAS**

CB2 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio



CT3 Descubrir y enjuiciar los presupuestos antropológicos y las repercusiones éticas de la propia disciplina.

Competencias transversales:

CT1 Comprender que es propio del espíritu universitario afrontar de manera crítica y reflexiva el estudio de la propia disciplina en su conexión con el resto de los saberes.

CT2 Identificar las cuestiones más relevantes de la existencia humana presentes en las grandes creaciones religiosas, humanísticas y científicas y adoptar una postura personal razonada frente a ellas.

CT3 Descubrir y enjuiciar los presupuestos antropológicos y las repercusiones éticas de la propia disciplina.

PARA EL GRADO EN GESTIÓN APLICADA:

CT1: Comprender que es propio del espíritu universitario afrontar de manera crítica y reflexiva el estudio de la propia disciplina en su conexión con el resto de los saberes.

CT2: Identificar las cuestiones más relevantes de la existencia humana presentes en las grandes creaciones religiosas, humanísticas y científicas y adoptar una postura personal razonada frente a ellas.

CT3: Descubrir y enjuiciar los presupuestos antropológicos y las repercusiones éticas de la propia disciplina.

Programa

Tema 1. El origen del hombre.

Tema 2. El hombre como ser vivo. La vida sensitiva.

Tema 3. El hombre como ser intelectual. Lenguaje y voluntad.

Tema 4. La afectividad humana: emociones y sentimientos.

Tema 5. La persona humana y sus límites: el sentido del dolor.

Evaluación

En la asignatura se combinarán las cuestiones teóricas que exponga el profesor con la discusión de textos sobre diversos temas que habrá que leer y analizar en clase.

La distribución de carga del alumno será la siguiente:

a) Horas de clase presencial teórica y práctica: 30 horas

b) Lecturas seminarios: 5 horas

c) Lectura libro opcional: 5 horas

d) Preparación exposición: 5 horas

e) Estudio personal: 30 horas

TOTAL: 75 horas (= 3 ECTS)

Evaluación:

1. Participación y asistencia activa en clases: 10%.

2. Seminarios lecturas (3 sesiones): 15%

3. Exposición al final del cuatrimestre: 15%.

4. Examen escrito que tendrá lugar el **lunes 5 de diciembre en el Aula XX del Edificio Amigos a las XXX**: 60% (se deberá superar el examen para poder aprobar la asignatura).

Bibliografía y recursos

BIBLIOGRAFÍA ANTROPOLOGÍA

1. MANUAL DE LA ASIGNATURA:

Yepes S., Ricardo y Aranguren E., Javier, *Fundamentos de Antropología. Un ideal de la excelencia humana*, Eunsa 6ª edición, Pamplona 2009. [Localízalo en la Biblioteca](#)

2. LIBRO DE LECTURA:

Albom M., *Martes con mi viejo profesor*, Maeva, Madrid 2013. [Localízalo en la Biblioteca](#)

3. OTROS MANUALES DE ANTROPOLOGÍA:



- Ayllón, José Ramón, *Antropología filosófica*, Ariel, Barcelona 2011. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Burgos, Juan Manuel, *Antropología Breve*, Palabra, Madrid 2010. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Corazón, Rafael, *Por qué pensar si no es obligatorio. Una introducción al pensamiento filosófico*, Rialp, Madrid 2014. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- García Cuadrado, José Ángel, *Antropología filosófica. Una introducción a la Filosofía del Hombre*, Eunsa 6ª edición, Pamplona 2014. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Lorda, Juan Luis, *Antropología Teológica*, Universidad de Navarra 16ª edición, Pamplona 2016. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Lorda, Juan Luis, *Curso de humanismo*, Universidad de Navarra, Pamplona 2016. <https://www.youtube.com/watch?v=LKDBumqzKa4>
- Pérez de Laborda, Miguel; Soler Gil, Francisco José y Vanney, Claudia E. (Editores), *¿Quiénes somos? Cuestiones en torno al ser humano*, Eunsa, Pamplona 2018. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Sellés, Juan Fernando, *Antropología para inconformes*, Rialp, Madrid 2011. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Sellés, Juan Fernando; y Fidalgo, José Manuel, *Antropología filosófica: la persona humana*, Eunsa, Manuales del ISCR, Pamplona 2018. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Valverde, Carlos, *Antropología filosófica*, Edicep, Valencia 1994. [Localízalo en la Biblioteca](#)

4. OTRA BIBLIOGRAFÍA:

- Aguiló, Alfonso, *Educación el carácter*, Palabra, Madrid 1995. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Aguiló, Alfonso, *Educación los sentimientos*, Palabra, Madrid 2005. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Alter, Adam, *Irresistible. ¿Quién nos ha convertido en yonquis tecnológicos?*, Paidós, Barcelona 2018. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Álvarez de las Asturias, Nicolás, Buch, Lucas, Álvarez de las Asturias, María, *Una decisión original. Guía para casarse por la Iglesia*, Palabra, Madrid 2017. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Anderson, Carl A. y Granados, José, *Llamados al amor. Teología del cuerpo en Juan Pablo II*, Didaskalos, Madrid 2019. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Arribas, Pablo, *El universo de lo sencillo. 50 reflexiones para crecer y amar como valientes*, Nube de tinta, Madrid 2016. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Arribas, Pablo, *Cabeza, corazón y tripa. Amar es fácil si sabes cómo, cuándo y con quién*, Nube de tinta, Madrid 2017. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Artigas, Mariano, Turbón, Daniel, *Origen del hombre. Ciencia, Filosofía y Religión*, Eunsa, Pamplona 2007. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Ayala, Francisco J., *Evolución para David*, Laetoli, Pamplona 2014. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Brage, José, *Cuerpos de gloria. Introducción a la Teología del cuerpo de Juan Pablo II*, Palabra, Madrid 2019. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Brizendine, Louann, *El cerebro femenino. Comprender la mente de la mujer a través de la ciencia*, RBA Bolsillo, Barcelona 2018. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Brown, Brené, *Los dones de la imperfección*, Gaia, Madrid 2019. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Burggraf, Jutta, *Libertad vivida con la fuerza de la fe*, Rialp, Madrid 2006. [Localízalo en la Biblioteca](#)



- Burke, Cormac, *Luces y sombras del amor*, Rialp, Madrid 2015. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Castillo, Gerardo, *Confidencias de casados, famosos y felices. Claves para crecer como matrimonio*, Amat, Barcelona 2006. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Carr, Nicholas, *Superficiales. ¿Qué está haciendo internet con nuestras mentes?*, Taurus, Barcelona 2016. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Carr, Nicholas, *Atrapados. Cómo las máquinas se apoderan de nuestras vidas*, Taurus, Madrid 2014. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Ceriotti, Mariolina, *Erótica y materna. Un viaje al universo femenino*, Rialp, Madrid 2018. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Ceriotti, Mariolina, *Masculino. Fuerza, eros, ternura*, Rialp, Madrid 2019. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Ceriotti, Mariolina, *La familia imperfecta. Como convertir los problemas en retos*, Rialp, Madrid 2019. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Chapman, Gary D., *Los cinco lenguajes del amor: el secreto del amor que perdura*, Unilit, Miami, 2011. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Chapman, Gary D., *Lo que me hubiese gustado saber antes de casarme*, Portavoz, Michigan, 2010. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Chiclana Actis, Carlos, *Atrapados en el sexo: el amargo placer de la hipersexualidad*, Almuzara, Córdoba 2013. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Conen, Cristian, *El amor en tu camino de vida (diálogo con jóvenes de Grupo Sólido acerca del amor sexuado)*, Dunken, Buenos Aires 2017.
- Contreras, José María, *Si de verdad me quieres*, Yumelia, Madrid 2015. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Contreras, José María, *El conocimiento del otro. El noviazgo*, Teconte, Madrid 2016. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Contreras, José María, *Pequeños secretos de la vida en común*, Palabra, Madrid 2019. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Dyer, Wayne, *Tus zonas erróneas*, Penguin Random House, Barcelona 2018. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Evert, Crystalina, *Feminidad pura*.
- Evert, Jason y Crystalina, *Cómo encontrar a tu alma gemela sin perder tu alma*, Totus Tuus, Denver 2015. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- García-Morato, Juan Ramón, *Creados por amor, elegidos para amar*, Eunsa, Pamplona 2005. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- García-Morato, Juan Ramón, *Crece, sentir, amar: afectividad y corporalidad*, Eunsa, Pamplona 2002. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Goleman, Daniel, *Inteligencia emocional*, Kairós, Barcelona 2003. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Gottman, John y Silver, Nan, *Siete reglas de oro para vivir en pareja*, Random House Mondadori, Barcelona 2000. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Grosjean, Pierre-Hervé, *Amar, pero ahora en serio*, Rialp, Madrid 2015. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Grün, Anselm, *La escuela de las emociones*, SaITerrae, Santander 2014. [Localízalo en la Biblioteca](#)



- Guardini, Romano, *Las etapas de la vida*, Palabra, Madrid 1997. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Guardini, Romano, *Una ética para nuestro tiempo*, Lumen, Argentina, 1963. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Guardini, Romano, *Cartas sobre la formación de sí mismo*, Palabra, Madrid 2000. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Havard, Alexandre, *Creados para la grandeza*, Eunsa, Pamplona 2019. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Havard, Alexandre, *Del temperamento al carácter. Cómo convertirse en un líder virtuoso*, Eunsa, Pamplona 2019. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Hernández Urigüen, Rafael, *Noviazgo: ¿seguros? Ideas para acertar*, Yumelia 3ª edición, Madrid 2012. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Irala, Jokin de, *El valor de la espera*, Palabra, Madrid 2011. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Leonardi, Mauro, *Como Jesús: la amistad y el don del celibato apostólico*, Palabra, Madrid 2015. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Lewis, C.S., *Los cuatro amores*, Rialp, Madrid 2014. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Lombo, J.Á. y Giménez Amaya, J.M., *La unidad de la persona. Aproximación interdisciplinar desde la filosofía y la neurociencia*, Eunsa, Pamplona 2013. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Lombo, J.Á. y Giménez Amaya, J.M., *Biología y racionalidad. El carácter distintivo del cuerpo humano*, Eunsa, Pamplona 2016. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Lopez Recalde, Ana, Lopez-Goñi, Ignacio y Diaz Suárez, Azucena, *Princesas de cristal*, Arcopress, España 2019. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Manglano, José Pedro, *Construir el amor. Es posible si sabes cómo*, Madrid 2017. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Marín, José María, Sánchez-Cervera, Javier y Sanz, Jaime, *¿Has pasado la itv en tu matrimonio?*, Palabra, Madrid 2019. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Martí García, Miguel Ángel, *La ilusión*, Eunsa 2ª edición, Pamplona 1995 [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Martí García, Miguel Ángel, *La intimidad*, Yumelia 3ª edición, Madrid 1998 [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Martí García, Miguel Ángel, *La sensibilidad*, Yumelia, Madrid 1999 [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Martí García, Miguel Ángel, *La convivencia*, Yumelia 3ª edición, Madrid 1999 [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Martí García, Miguel Ángel, *La afectividad. Los afectos son la sonrisa del corazón*, Yumelia 3ª edición, Madrid 2008 [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Martín Asuero, Andrés, *Con rumbo propio. Disfruta de la vida sin estrés*, Plataforma 22ª edición, Barcelona 2018 [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Meeker, Meg, *Padres fuertes, hijas felices*, Ciudadela, Madrid 2016. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Montalat, Ramon, *Los novios. Los misterios de la afectividad*, Palabra, Madrid 2001
- Morrow, T.G., *Noviazgo cristiano en un mundo súper sexualizado*, Rialp, Madrid 2018 [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Munilla, José Ignacio y Ruiz Pereda, Begoña, *Sexo con alma y cuerpo*, Freshbook, Madrid 2015 [Localízalo en la Biblioteca](#)



- Novo, Javier, *Evolución. Para creyentes y otros escépticos*, Rialp, Madrid 2018 [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Nubiola, Jaime, *Vivir, pensar, soñar*, Rialp, Madrid 2017 [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Pedraz, Juan L., *Tres trampas en el noviazgo*, Liturgical PR, 2003 [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Pérez, Anxo, *Los 88 peldaños del éxito*, Planeta, Barcelona 2017 [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Piñero, Ricardo, *La aventura de ser humano*, Síndéresis, Madrid 2020 [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Pontificio Instituto Juan Pablo II, *Aprender a amar. 30 preguntas para no equivocarse en la aventura más importante de la vida*, BAC, Madrid, 2012. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Rico Iribarne, José-Jaime, *Comprometerse con el amor auténtico : las claves del matrimonio*, Palabra, Madrid 2011 [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Ratzinger, Joseph, *Creación y pecado*, Eunsa, Pamplona 2005 [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Rojas Estapé, Marian, *Cómo hacer que te pasen cosas buenas*, Planeta, Barcelona 2019. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Santandreu, Rafael, *El arte de no amargarse la vida*, Grijalbo, Barcelona 2011 [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Santandreu, Rafael, *Las gafas de la felicidad*, Grijalbo, Barcelona 2014 [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Santandreu, Rafael, *Ser feliz en Alaska*, Grijalbo, Barcelona 2016. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Santos, Rafaela, *Mis raíces. Familia, motor de resiliencia*, Palabra, Madrid 2019 [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Sarraís, Fernando, *Madurez psicológica y felicidad*, Eunsa, Pamplona 2013 [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Schlatter Navarro, Javier, *Ser felices sin ser perfectos*, Eunsa, Pamplona 2016 [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Seligman, Martin E. P., *La auténtica felicidad*, Penguin Random House, Barcelona, 2018 [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Sonnenfeld, Alfred, *Serenidad. La sabiduría de gobernarse*, Rialp, Madrid 2018 [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Tolentino Mendonça, José, *Pequeña teología de la lentitud*, Fragmenta, Barcelona 2019 [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Tolentino Mendonça, José, *Hacia una espiritualidad de los sentidos*, Fragmenta, Barcelona 2016 [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Tolle, Eckhart, *El poder del ahora*, Gaia Ediciones, Madrid 2001 [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Vázquez Vega, Antonio, *Noviazgo para un tiempo nuevo*, Hacer familia, Madrid 1996 [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Viladrich, Pedro-Juan y Castilla de Cortázar, Blanca, *Antropología del amor. Estructura sponsal de la persona*, Eunsa, Pamplona 2019 [Localízalo en la Biblioteca](#)



Universidad
de Navarra

Wojtyla Karol, *Los jóvenes y el amor. Preparación al matrimonio*. Encuentro, Madrid 2018 [Localízalo en la Biblioteca](#)

Young, Ben y Samuel, Adams, *Los diez mandamientos del noviazgo*, Caribe Nashville, Miami 1999.
[Localízalo en la Biblioteca](#)

[Biblioteca](#) | [Catálogo](#) | [Biblioguías](#)

Horarios de atención

Despacho Capellanía Edificio Amigos: **Lunes, jueves y viernes de 10:00 a 13:00.**

Si es posible, escribir previamente a mvaldesm@unav.es



Asignatura: CORE- Anthropology (área Ciencias Sociales)

Guía Docente

Curso académico: 2022-23

Presentación

<https://asignatura.unav.edu/anthropology-econ-ade-psic/>

CORE- Anthropology (área Ciencias Sociales)

- **Course description:**

This class will be dedicated to the philosophical study of human beings and the human condition. We will discuss and evaluate various philosophical responses to the following questions:

- 1) what are human beings? Are they animals? Are they purely material beings or do they have an immaterial soul?
- 2) what is the purpose and end of the human life? Does death constitute an obstacle to the meaningfulness of the human life?
- 3) what are the powers of a human individual? Do we have Free Will? Are we really rational?
- 4) how essential to the human condition is the experience of living as a group or community? What are the roles of family, friendship, religion, art, politics, in the constitution and structure of a properly human community?

At the end of the course students are expected to be capable of:

1. identifying the anthropological presuppositions that underlie various contemporary debates in ethics and politics
2. understanding and elaborating sophisticated arguments for or against various philosophical conceptions of human beings
3. achieving a high level of coherence and argumentative justification in their own understanding of human beings, in order to get closer to truth

The work in both semesters will include careful reading and discussion of the texts indicated in the program as “mandatory bibliography”. Students are required to attend classes having read the mandatory texts corresponding to the subjects to be



discussed in class. We will have lectures and discussion-based classes.

- **Character:** Básica/Obligatoria
- **ECTS:** 6
- **Year and semester:** 1st year, annual

- **Language:** English
- **Title:** Anthropology
- **Módulo y materia de la asignatura:** Módulo IV. Contexto humanístico, Materia IV.1. Core Curriculum (Económicas); Módulo IV. Formación personal y social, Materia IV.1. Antropología y Ética (Asistencia de Dirección); Módulo: Formación Básica; Materia: Formación humana y valores profesionales (Magisterio Infantil y Primaria); Fundamentos Pedagógicos; Materia: Formación humana y valores profesionales (Pedagogía); Módulo: Fundamentos de la Psicología. Materia: Formación transversal (Psicología).Módulo 3: Proyectual; Materia 4: Core Currículum (Arquitectura). Módulo 1: Cultura del Diseño; Materia: Core Currículum (Diseño); Derecho: Módulo I: La Historia y las Ciencias Humanas. Materia 3: Antropología y Ética (Derecho). Esta asignatura forma parte del Core Curriculum de la Universidad de Navarra: <https://www.unav.edu/web/instituto-core-curriculum>
- **Professors:** Prof. Joe Milburn, Prof. Jean-Baptiste Guillon [CV](#)
- **Schedule:** Martes, 10 a 12 pm
- **Exam: December 5th 2022 (9am to 11am), May 8th 2023 (16pm to 18pm), June 12th 2023 (9am to 11am)**
- **Room:** first semester: ED. CENTRAL room 34; second semester: ED. Amigos room 6

Competencias

Grado en Administración y Dirección de Empresas

- CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- CG2 - Identificar, integrar y utilizar los conocimientos adquiridos en el argumento, discusión o resolución de problemas relevantes para lo económico y empresarial.
- CG5 - Razonar de forma autónoma y crítica en temas relevantes para lo económico y empresarial.
- CG6 - Saber comunicar oralmente o por escrito resultados y análisis de utilidad en lo económico y empresarial.
- CG7 - Conocer los diferentes entornos en los que desarrolla su trabajo: la



coyuntura, los mercados, el contexto histórico, legal o humanístico.

- CE14 - Comprender la influencia que el entorno económico tiene en la actividad empresarial.

Grado en Económicas

- CB2 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CT3 Descubrir y enjuiciar los presupuestos antropológicos y las repercusiones éticas de la propia disciplina.
- CT1 Comprender que es propio del espíritu universitario afrontar de manera crítica y reflexiva el estudio de la propia disciplina en su conexión con el resto de los saberes.
- CT2 Identificar las cuestiones más relevantes de la existencia humana presentes en las grandes creaciones religiosas, humanísticas y científicas y adoptar una postura personal razonada frente a ellas.
- CT3 Descubrir y enjuiciar los presupuestos antropológicos y las repercusiones éticas de la propia disciplina.

Grados en Magisterio Educación Infantil y Primaria:

- CG 2 -Ser capaz de aplicar los conocimientos adquiridos y de resolver problemas teóricos y prácticos de la realidad educativa
- CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CE13 - Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible
- CE61 - Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica blemas y soluciones en el ámbito de la Pedagogía
- CE2 - Conocer las características de estos estudiantes, así como las características de sus contextos motivacionales y sociales. el ámbito de la Pedagogía.



- CE15 - Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales.
- CE18 - Participar en la definición del proyecto educativo y en la actividad general del centro atendiendo a criterios de gestión de calidad.
- CE23 - Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.
- CE36 - Conocer el hecho religioso a lo largo de la historia y su relación con la cultura pan> el ámbito de la Pedagogía

Grado en Pedagogía

- CG1 - Que los estudiantes hayan adquirido conocimientos avanzados y demostrado una comprensión de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo de la Pedagogía con una profundidad que llegue hasta la vanguardia del conocimiento.
- CG3 - Que los estudiantes tengan capacidad de recopilar e interpretar datos e informaciones sobre los que fundamentar sus conclusiones incluyendo, cuando sea preciso y pertinente, la reflexión sobre asuntos de índole social, científica o ética en el ámbito de la Pedagogía
- CG5 - Que los estudiantes sepan comunicar a todo tipo de audiencias (especializadas o no) de manera clara y precisa, conocimientos, metodologías, ideas, problemas y soluciones en el ámbito de la Pedagogía
- CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía



- CE6 - Conocer las bases del desarrollo humano (teóricas, evolutivas y socioculturales).
- CE8 - Conocer los principios y fundamentos de atención a la diversidad en educación, prestando especial atención a los principios de Igualdad entre hombres y mujeres, Igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

Grado en Psicología

- CG3 - Enfocar los problemas personales y sociales con espíritu crítico
- CG4 - Reconocer y respetar la diversidad cultural, étnica, religiosa, etc., como parte de la dignidad humana; evitando prejuicios y discriminaciones
- CG5 - Establecer relaciones interpersonales satisfactorias con iniciativa, actitud de escucha y compromiso ético
- CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CE10 - Comprender las aproximaciones a la naturaleza del ser humano desde otras ciencias como la Filosofía, la Antropología y la Sociología, reconociendo la diversidad de enfoques y metodologías y valorando las aportaciones de cada una de ellas.

Grado en Asistencia de Dirección

- CG2 - Desarrollar una actitud reflexiva y crítica que permita identificar supuestos y evaluar situaciones en términos de evidencia, con un punto de vista creativo, constructivo y orientado a la resolución de problemas empleando los métodos apropiados dentro del ámbito de las organizaciones
- CG8 - Generar entornos de trabajo fundados en la confianza, honradez, lealtad, compromiso y respeto, observando el principio de confidencialidad por razón del ejercicio profesional.
- CG10 - Promover los valores sociales propios de una cultura de paz que promueva la convivencia democrática, el respeto de los Derechos humanos y de principios fundamentales como la igualdad y la no discriminación.
- CG11 - Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad, asentando las bases de un aprendizaje continuo con



un alto grado de autonomía.

- CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CE5 - Reconocer las bases del comportamiento humano y de las relaciones interpersonales en contextos interculturales.
- CE17 - Identificar y afrontar los conflictos que se originan en el entorno de trabajo mediante la negociación con el fin de que las partes implicadas adquieran una visión más objetiva y global de la situación y descubran o creen elementos que produzcan valor añadido a la relación.

Competencias correspondientes al grado de Arquitectura:

CG5. Capacidad de comprender las relaciones entre las personas y los edificios y entre estos y su entorno, así como la necesidad de relacionar los edificios y los espacios situados entre ellos en función de las necesidades y la escala humanas.

CG6. Capacidad de comprender la profesión de arquitecto y su función en la sociedad, en particular, elaborando proyectos que tengan en cuenta los factores sociales.

CE63. Conocer, analizar y reflexionar sobre los componentes de la personalidad humana (biológico, afectivo, psíquico, espiritual...) y sus relaciones con el entorno en sus distintas dimensiones.

CE64. Adquirir una visión integrada de las relaciones humanas y de los valores éticos que entran en juego.

CE65. Comprender las estructuras de las decisiones prácticas, de su contexto y de sus consecuencias en la vida personal y social. Presentar un planteamiento razonado de los debates éticos más importantes en la cultura occidental.

CE66. Estudiar los elementos configuradores de la sociedad actual y desarrollar la capacidad crítica que permite construir autónomamente las propias convicciones y entablar diálogo con los demás.

CE67. Promover la extensión de los Derechos humanos y de principios fundamentales como la igualdad, la no discriminación y los valores propios de una cultura de paz que promueva la convivencia democrática.



Competencias correspondientes al grado de Diseño:

Competencias básicas

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Competencias transversales

CT01 Afrontar de manera crítica y reflexiva el estudio de la propia disciplina en su conexión con el resto de los saberes.

CT02 Identificar las cuestiones más relevantes de la existencia humana presentes en las grandes creaciones religiosas, humanísticas y adoptar una postura personal razonada frente a ellas.

CT03 Descubrir y enjuiciar los presupuestos antropológicos y las repercusiones éticas de la propia disciplina.

Competencias específicas

CE21 - Analizar y reflexionar sobre los componentes de la personalidad humana (biológico, afectivo, psíquico, espiritual) y su relación con el diseño creativo.

CE22 - Analizar la importancia que las relaciones humanas, los entornos profesionales y los valores éticos tienen en el mundo del diseño.

CE23 - Conocer los elementos configuradores de la sociedad actual que interactúan en el campo del diseño

Grado en Derecho:

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Poseer un conocimiento general de la disciplina y la metodología jurídicas que permita el ejercicio de actividades de carácter profesional en el ámbito del Derecho o la adquisición de los títulos complementarios exigidos por la ley para determinadas actividades profesionales.

CG4 - Relacionar el Derecho con otras disciplinas no jurídicas con las que guarda relación, y adquirir así una visión comprensiva e integrada de la sociedad actual y de sus problemas más relevantes.

CG5 - Poseer una formación en los valores propios de una sociedad democrática fundamentada en el respeto a la dignidad de la persona y la promoción y defensa de los derechos humanos.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la



vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE4 - Conocer los fundamentos culturales, antropológicos y éticos de la persona humana.

CE5 - Conocer los principios fundamentales de la Filosofía del Derecho y los valores éticos propios de las profesiones jurídicas

Programa

First Semester (with Prof. Milburn):

Part I: Preliminaries

1. What is philosophical anthropology?
2. Can we have philosophical knowledge? Challenge number 1: scientism.
3. Problems for scientism.
4. Can we have philosophical knowledge? Challenge number 2: disagreement.
5. Critical Thinking - Identifying Arguments -- mapping simple arguments with 1 premise.
6. Critical Thinking - Premises, Subconclusions and Conclusions -- mapping arguments with premises and subconclusions.
7. Critical Thinking - Dependent Reasons and kinds of philosophical arguments -- mapping arguments with dependent reasons.



Part II: what are human beings?

1. Are human beings spiritual beings?
2. materialism
3. dualism
4. hylomorphism
5. spiritual ends

Second Semester (with Prof. Guillon):

Part III: what are the origin and the purpose of human life?

1. origins of rational beings: blind evolution?
2. origins of rational beings: created by God?
3. the end of the human life: death and the after-life
4. the meaning of the human life

Part IV: what are the powers of the human animal?

1. Free Will
2. Reason
3. Desires
4. Emotions

Part V: what are the essential characteristics that structure the human community?

1. Man and Woman, Sex and Gender
2. Political societies
3. Religions

Actividades formativas

If you want to benefit from taking this course, both in terms of your own learning and of maximizing your grade, you should assume the following responsibilities:

1. BRING YOUR ASSIGNED TEXT TO EVERY CLASS. It is your responsibility to



do the reading as it is assigned and to bring the assigned text with you to all classes.

2. Out of respect for your teacher and your colleagues, you must come to class **ON TIME**. If you consistently come to class late, I will ask you to leave.
3. It is your responsibility to make it on time to the exams. Except in the case of serious illness or genuine emergency, there will be no make-up exam.
4. Plagiarism, or representing other people's ideas and/or arguments as your own, will be treated as a type of academic misconduct for which the University code of conduct foresees some penalties. Discussing ideas and authors with your classmates is permissible, but you are not permitted to copy the structure and content of their papers, or develop together a single answer to your homework assignments. If you are found guilty of plagiarism you will certainly fail that assignment, and you may even fail the course.

I strongly recommend that you read the university's plagiarism guidelines carefully and consult me if you have any further questions:
<http://www.unav.es/facultad/fyl/politica-educativa-plagio>. "El plagio intencional o por precipitacion/inadvertido puede incurrir... el cese de los estudios o la expulsion de la universidad.'

5. The course will include a variety of pedagogical styles, including both lecture, discussion, and group work. Listening to your interlocutor, whether the teacher or your fellow students, is a sign of respect and consideration. Reserve side-conversations with other students for your own time, before or after class.
6. Last but not least, don't be afraid to ask questions! If you don't understand something you probably aren't alone. Do everyone a favour and speak up!

Evaluación

Each semester, you will receive an average grade. The annual grade will be the average of both semesters.

* For the first semester (with Prof. Milburn), the grade will comprise:

50 % In class exams.

50% Final Exam.

* For the second semester (with Prof. Guillon), the grade will comprise:

- **semestrial exam** (May): written exam **70%**. The May exam will concern the chapters seen in the second semester.

- **reading tests** (during the year): **30%**. You will have to read a chapter or a paper every week, and there



will be a short reading test from time to time. The sum of all the reading tests for a semester will give you a grade on 10.

- **optional essay** (absolute deadline: late April): for a **bonus of up to 10%** of your second semester grade. On a voluntary basis, students who want to write a personal essay on some ethical question can contact the professor. The professor will validate the topic suggested by the student (example: free will, the human soul etc.), and will assign a paper to be read on this topic. The essay itself will consist of a presentation of the argument of the paper and a personal contribution to the philosophical debate (either in agreement or in disagreement with the paper). Length of the essay: between 1.200 and 2.000 words. More guidelines will be provided about how to write a philosophical essay.

* In the extraordinaria session (in June), there will be a retake exam for each semester independently, and the students will have the possibility to retake one of them or to retake both. These retake exams will count for 100% of the semestrial grade (the grades corresponding to the works done during the year will not be taken into account).

Dates of the semestrial exams:

first semester - december 5th 2022, 9am to 11am

second semester -may 8th 2023, 16pm to 18pm, edificio Amigos, Planta 0, room 6

retake exam - June 12th, 9am to 11am, edificio Amigos, planta 1, room 15

Bibliografía y recursos

Bibliography and resources

All assigned texts (journal articles or selected chapters from various books) will be available on the University's AulaVirtual Adi. You do not have to buy any textbook. The following list is just an indication of some important books in the domain from which some chapters may be extracted as assigned texts.

Indicative Bibliography:

Plato, *Apology of Socrates and Crito* [Localízalo en la Biblioteca](#)

Descartes, *Meditations on First Philosophy* [Localízalo en la Biblioteca](#)



Universidad
de Navarra

Peter van Inwagen, *Metaphysics*, part three “the inhabitants of the world” [Localízalo en la Biblioteca](#)

Eric T. Olson, *What are We? A Study in Personal Ontology* [Localízalo en la Biblioteca](#)

Eleonore Stump, [Localízalo en la Biblioteca](#), part II (“the nature of human beings”) and part III (“the nature of human excellence”)

Thomas Nagel, *The View from Nowhere* [Localízalo en la Biblioteca](#)

Thomas Nagel, *Mortal Questions* [Localízalo en la Biblioteca](#)

Robert Nozick, *The Examined Life* [Localízalo en la Biblioteca](#)

Robert Nozick, *Philosophical Explanations* [Localízalo en la Biblioteca](#)

Stewart Goetz, *The Purpose of Life, A Theistic Perspective* [Localízalo en la biblioteca](#)

[Biblioteca](#) | [Catálogo](#) | [Biblioguías](#)

Horarios de atención

For the first semester:

Prof. Joe Milburn

For the second semester:

Prof. Jean-Baptiste Guillon - Library Building Office 2321

Don't hesitate to show up in my office , for any doubts or questions, during my office hours:

Thursday from 11:00 to 14:00

or by appointment (jguillon@unav.es)



Universidad
de Navarra



Asignatura: CORE- Antropología II (Económicas) grupo B (2o Sem)

Guía Docente

Curso académico: 2022-23

Presentación

<https://asignatura.unav.edu/antropologia-ii-economicas-issa-grupo-b/>

CORE- Antropología II (Económicas) grupo B (2o Sem)

Descripción de la asignatura: Mediante la enseñanza de la Antropología se pretende que el estudiante conozca qué y quién es el hombre, desde su origen hasta su muerte, analizando algunas de sus características más importantes, tanto individualmente -su capacidad de conocer y de amar, su libertad y su conciencia-, como en sus relaciones interpersonales -amistad, vida social, trabajo y familia

Nombre de la asignatura: Antropología I (Económicas y Gestión Aplicada) grupo B

Curso: 1º (ADEb+D, ADEb2, ECOb+D, ADE+D, Adb+D, Ecb+D, Gestión Aplicada)

Duración: Semestral

Número de créditos ECTS: 3

Profesor: D. Manuel Valdés Mas (mvaldesm@unav.es)

Horario: martes 10,00-12,00.

Aula: Edificio Amigos, Aula 01

Asesoramiento: cita por e-mail

Esta asignatura pertenece al **Core Curriculum** de la Universidad <http://www.unav.edu/web/core-curriculum/inicio>

Modulo: IV Contexto humanístico. **Materia:** IV.1. Core Curriculum (Económicas).

Módulo: 4 Formación personal y social. **Materia:** 4.1 Antropología y Ética (Gestión aplicada).

Programa

Tema 1. Ciencia, valores y búsqueda de la verdad.

Tema 2. La libertad.

Tema 3. Relaciones interpersonales: enamoramiento, amor y amistad.

Tema 4. Sexualidad humana, matrimonio y familia.



Tema 5. El destino del hombre: religión y muerte.

Competencias

PARA EL DOBLE GRADO EN DERECHO Y ADE:

COMPETENCIAS

CB2 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CT3 Descubrir y enjuiciar los presupuestos antropológicos y las repercusiones éticas de la propia disciplina.

Competencias transversales:

CT1 Comprender que es propio del espíritu universitario afrontar de manera crítica y reflexiva el estudio de la propia disciplina en su conexión con el resto de los saberes.

CT2 Identificar las cuestiones más relevantes de la existencia humana presentes en las grandes creaciones religiosas, humanísticas y científicas y adoptar una postura personal razonada frente a ellas.

CT3 Descubrir y enjuiciar los presupuestos antropológicos y las repercusiones éticas de la propia disciplina.

PARA EL GRADO EN GESTIÓN APLICADA:

CT1: Comprender que es propio del espíritu universitario afrontar de manera crítica y reflexiva el estudio de la propia disciplina en su conexión con el resto de los saberes.

CT2: Identificar las cuestiones más relevantes de la existencia humana presentes en las grandes creaciones religiosas, humanísticas y científicas y adoptar una postura personal razonada frente a ellas.

CT3: Descubrir y enjuiciar los presupuestos antropológicos y las repercusiones éticas de la propia disciplina.

Evaluación

En la asignatura se combinarán las cuestiones teóricas que exponga el profesor con la discusión de textos sobre diversos temas que habrá que leer y analizar en clase.

La distribución de carga del alumno será la siguiente:

a) Horas de clase presencial teórica y práctica: 30 horas

b) Lecturas seminarios: 5 horas

c) Lectura libro opcional: 5 horas

d) Preparación exposición: 5 horas

e) Estudio personal: 30 horas

TOTAL: 75 horas (= 3 ECTS)



Evaluación:

1. Participación y asistencia activa en clases: 10%.
2. Seminarios lecturas (3 sesiones): 20%
3. Lectura y entrevista del libro "Martes con mi viejo profesor": 10%. Deberá hacerse antes del examen de mayo. No se examinará a más de cinco personas por semana.
4. Examen escrito que tendrá lugar el **lunes 8 de mayo en el Aula XX del Edificio Amigos a las XXX:** 60% (se deberá superar el examen para poder aprobar la asignatura).

Actividades formativas Bibliografía y recursos

BIBLIOGRAFÍA ANTROPOLOGÍA

1. MANUAL DE LA ASIGNATURA:

Yepes S., Ricardo y Aranguren E., Javier, *Fundamentos de Antropología. Un ideal de la excelencia humana*, Eunsa 6ª edición, Pamplona 2009. [Localízalo en la Biblioteca](#)

2. LIBRO DE LECTURA:

Albom M., *Martes con mi viejo profesor*, Maeva, Madrid 2013. [Localízalo en la Biblioteca](#)

3. OTROS MANUALES DE ANTROPOLOGÍA:

Ayllón, José Ramón, *Antropología filosófica*, Ariel, Barcelona 2011. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Burgos, Juan Manuel, *Antropología Breve*, Palabra, Madrid 2010. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Corazón, Rafael, *Por qué pensar si no es obligatorio. Una introducción al pensamiento filosófico*, Rialp, Madrid 2014. [Localízalo en la Biblioteca](#)

García Cuadrado, José Ángel, *Antropología filosófica. Una introducción a la Filosofía del Hombre*, Eunsa 6ª edición, Pamplona 2014. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Lorda, Juan Luis, *Antropología Teológica*, Universidad de Navarra 16ª edición, Pamplona 2016. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Lorda, Juan Luis, *Curso de humanismo*, Universidad de Navarra, Pamplona 2016. <https://www.youtube.com/watch?v=LKDBumqzKa4>

Pérez de Laborda, Miguel; Soler Gil, Francisco José y Vanney, Claudia E. (Editores), *¿Quiénes somos? Cuestiones en torno al ser humano*, Eunsa, Pamplona 2018. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Sellés, Juan Fernando, *Antropología para inconformes*, Rialp, Madrid 2011. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Sellés, Juan Fernando; y Fidalgo, José Manuel, *Antropología filosófica: la persona humana*, Eunsa, Manuales del ISCR, Pamplona 2018. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Valverde, Carlos, *Antropología filosófica*, Edicep, Valencia 1994. [Localízalo en la Biblioteca](#)

4. OTRA BIBLIOGRAFÍA:

Aguiló, Alfonso, *Educación del carácter*, Palabra, Madrid 1995. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Aguiló, Alfonso, *Educación de los sentimientos*, Palabra, Madrid 2005. [Localízalo en la Biblioteca](#)



Alter, Adam, *Irresistible. ¿Quién nos ha convertido en yonquis tecnológicos?*, Paidós, Barcelona 2018. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Álvarez de las Asturias, Nicolás, Buch, Lucas, Álvarez de las Asturias, María, *Una decisión original. Guía para casarse por la Iglesia*, Palabra, Madrid 2017. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Anderson, Carl A. y Granados, José, *Llamados al amor. Teología del cuerpo en Juan Pablo II*, Didaskalos, Madrid 2019. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Arribas, Pablo, *El universo de lo sencillo. 50 reflexiones para crecer y amar como valientes*, Nube de tinta, Madrid 2016. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Arribas, Pablo, *Cabeza, corazón y tripa. Amar es fácil si sabes cómo, cuándo y con quién*, Nube de tinta, Madrid 2017. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Artigas, Mariano, Turbón, Daniel, *Origen del hombre. Ciencia, Filosofía y Religión*, Eunsa, Pamplona 2007. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Ayala, Francisco J., *Evolución para David*, Laetoli, Pamplona 2014. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Brage, José, *Cuerpos de gloria. Introducción a la Teología del cuerpo de Juan Pablo II*, Palabra, Madrid 2019. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Brizendine, Louann, *El cerebro femenino. Comprender la mente de la mujer a través de la ciencia*, RBA Bolsillo, Barcelona 2018. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Brown, Brené, *Los dones de la imperfección*, Gaia, Madrid 2019. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Burggraf, Jutta, *Libertad vivida con la fuerza de la fe*, Rialp, Madrid 2006. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Burke, Cormac, *Luces y sombras del amor*, Rialp, Madrid 2015. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Castillo, Gerardo, *Confidencias de casados, famosos y felices. Claves para crecer como matrimonio*, Amat, Barcelona 2006. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Carr, Nicholas, *Superficiales. ¿Qué está haciendo internet con nuestras mentes?*, Taurus, Barcelona 2016. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Carr, Nicholas, *Atrapados. Cómo las máquinas se apoderan de nuestras vidas*, Taurus, Madrid 2014. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Cerioti, Mariolina, *Erótica y materna. Un viaje al universo femenino*, Rialp, Madrid 2018. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Cerioti, Mariolina, *Masculino. Fuerza, eros, ternura*, Rialp, Madrid 2019. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Cerioti, Mariolina, *La familia imperfecta. Como convertir los problemas en retos*, Rialp, Madrid 2019. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Chapman, Gary D., *Los cinco lenguajes del amor: el secreto del amor que perdura*, Unilit, Miami, 2011. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Chapman, Gary D., *Lo que me hubiese gustado saber antes de casarme*, Portavoz, Michigan, 2010. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Chiclana Actis, Carlos, *Atrapados en el sexo: el amargo placer de la hipersexualidad*, Almuzara, Córdoba 2013. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Conen, Cristian, *El amor en tu camino de vida (diálogo con jóvenes de Grupo Sólido acerca del amor sexuado)*, Dunken, Buenos Aires 2017.



- Contreras, José María, *Si de verdad me quieres*, Yumelia, Madrid 2015. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Contreras, José María, *El conocimiento del otro. El noviazgo*, Teconte, Madrid 2016. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Contreras, José María, *Pequeños secretos de la vida en común*, Palabra, Madrid 2019. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Dyer, Wayne, *Tus zonas erróneas*, Penguin Random House, Barcelona 2018. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Evert, Crystalina, *Feminidad pura*.
- Evert, Jason y Crystalina, *Cómo encontrar a tu alma gemela sin perder tu alma*, Totus Tuus, Denver 2015. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- García-Morato, Juan Ramón, *Creados por amor, elegidos para amar*, Eunsa, Pamplona 2005. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- García-Morato, Juan Ramón, *Crece, sentir, amar: afectividad y corporalidad*, Eunsa, Pamplona 2002. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Goleman, Daniel, *Inteligencia emocional*, Kairós, Barcelona 2003. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Gottman, John y Silver, Nan, *Siete reglas de oro para vivir en pareja*, Random House Mondadori, Barcelona 2000. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Grosjean, Pierre-Hervé, *Amar, pero ahora en serio*, Rialp, Madrid 2015. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Grün, Anselm, *La escuela de las emociones*, SaITerrae, Santander 2014. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Guardini, Romano, *Las etapas de la vida*, Palabra, Madrid 1997. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Guardini, Romano, *Una ética para nuestro tiempo*, Lumen, Argentina, 1963. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Guardini, Romano, *Cartas sobre la formación de sí mismo*, Palabra, Madrid 2000. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Havard, Alexandre, *Creados para la grandeza*, Eunsa, Pamplona 2019. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Havard, Alexandre, *Del temperamento al carácter. Cómo convertirse en un líder virtuoso*, Eunsa, Pamplona 2019. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Hernández Urigüen, Rafael, *Noviazgo: ¿seguros? Ideas para acertar*, Yumelia 3ª edición, Madrid 2012. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Irala, Jokín de, *El valor de la espera*, Palabra, Madrid 2011. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Leonardi, Mauro, *Como Jesús: la amistad y el don del celibato apostólico*, Palabra, Madrid 2015. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Lewis, C.S., *Los cuatro amores*, Rialp, Madrid 2014. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Lombo, J.Á. y Giménez Amaya, J.M., *La unidad de la persona. Aproximación interdisciplinar desde la filosofía y la neurociencia*, Eunsa, Pamplona 2013. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Lombo, J.Á. y Giménez Amaya, J.M., *Biología y racionalidad. El carácter distintivo del cuerpo humano*, Eunsa, Pamplona 2016. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Lopez Recalde, Ana, Lopez-Goñi, Ignacio y Diaz Suárez, Azucena, *Princesas de cristal*, Arcopress, España 2019. [Localízalo en la Biblioteca](#)



Manglano, José Pedro, *Construir el amor. Es posible si sabes cómo*, Madrid 2017. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Marín, José María, Sánchez-Cervera, Javier y Sanz, Jaime, *¿Has pasado la itv en tu matrimonio?*, Palabra, Madrid 2019. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Martí García, Miguel Ángel, *La ilusión*, Eunsa 2ª edición, Pamplona 1995 [Localízalo en la Biblioteca](#)

Martí García, Miguel Ángel, *La intimidad*, Yumelia 3ª edición, Madrid 1998 [Localízalo en la Biblioteca](#)

Martí García, Miguel Ángel, *La sensibilidad*, Yumelia, Madrid 1999 [Localízalo en la Biblioteca](#)

Martí García, Miguel Ángel, *La convivencia*, Yumelia 3ª edición, Madrid 1999 [Localízalo en la Biblioteca](#)

Martí García, Miguel Ángel, *La afectividad. Los afectos son la sonrisa del corazón*, Yumelia 3ª edición, Madrid 2008 [Localízalo en la Biblioteca](#)

Martín Asuero, Andrés, *Con rumbo propio. Disfruta de la vida sin estrés*, Plataforma 22ª edición, Barcelona 2018 [Localízalo en la Biblioteca](#)

Meeker, Meg, *Padres fuertes, hijas felices*, Ciudadela, Madrid 2016. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Montalat, Ramon, *Los novios. Los misterios de la afectividad*, Palabra, Madrid 2001 [Localízalo en la Biblioteca](#)

Morrow, T.G., *Noviazgo cristiano en un mundo súper sexualizado*, Rialp, Madrid 2018 [Localízalo en la Biblioteca](#)

Munilla, José Ignacio y Ruiz Pereda, Begoña, *Sexo con alma y cuerpo*, Freshbook, Madrid 2015 [Localízalo en la Biblioteca](#)

Novo, Javier, *Evolución. Para creyentes y otros escépticos*, Rialp, Madrid 2018 [Localízalo en la Biblioteca](#)

Nubiola, Jaime, *Vivir, pensar, soñar*, Rialp, Madrid 2017 [Localízalo en la Biblioteca](#)

Pedraz, Juan L., *Tres trampas en el noviazgo*, Liturgical PR, 2003 [Localízalo en la Biblioteca](#)

Pérez, Anxo, *Los 88 peldaños del éxito*, Planeta, Barcelona 2017 [Localízalo en la Biblioteca](#)

Piñero, Ricardo, *La aventura de ser humano*, Sindéresis, Madrid 2020 [Localízalo en la Biblioteca](#)

Pontificio Instituto Juan Pablo II, *Aprender a amar. 30 preguntas para no equivocarse en la aventura más importante de la vida*, BAC, Madrid, 2012. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Rico Iribarne, José-Jaime, *Comprometerse con el amor auténtico : las claves del matrimonio*, Palabra, Madrid 2011 [Localízalo en la Biblioteca](#)

Ratzinger, Joseph, *Creación y pecado*, Eunsa, Pamplona 2005 [Localízalo en la Biblioteca](#)

Rojas Estapé, Marian, *Cómo hacer que te pasen cosas buenas*, Planeta, Barcelona 2019. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Santandreu, Rafael, *El arte de no amargarse la vida*, Grijalbo, Barcelona 2011 [Localízalo en la Biblioteca](#)

Santandreu, Rafael, *Las gafas de la felicidad*, Grijalbo, Barcelona 2014 [Localízalo en la Biblioteca](#)



Santandreu, Rafael, *Ser feliz en Alaska*, Grijalbo, Barcelona 2016. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Santos, Rafaela, *Mis raíces. Familia, motor de resiliencia*, Palabra, Madrid 2019 [Localízalo en la Biblioteca](#)

Sarraís, Fernando, *Madurez psicológica y felicidad*, Eunsa, Pamplona 2013 [Localízalo en la Biblioteca](#)

Schlatter Navarro, Javier, *Ser felices sin ser perfectos*, Eunsa, Pamplona 2016 [Localízalo en la Biblioteca](#)

Seligman, Martin E. P., *La auténtica felicidad*, Penguin Random House, Barcelona, 2018 [Localízalo en la Biblioteca](#)

Sonnenfeld, Alfred, *Serenidad. La sabiduría de gobernarse*, Rialp, Madrid 2018 [Localízalo en la Biblioteca](#)

Tolentino Mendonça, José, *Pequeña teología de la lentitud*, Fragmenta, Barcelona 2019 [Localízalo en la Biblioteca](#)

Tolentino Mendonça, José, *Hacia una espiritualidad de los sentidos*, Fragmenta, Barcelona 2016 [Localízalo en la Biblioteca](#)

Tolle, Eckhart, *El poder del ahora*, Gaia Ediciones, Madrid 2001 [Localízalo en la Biblioteca](#)

Vázquez Vega, Antonio, *Noviazgo para un tiempo nuevo*, Hacer familia, Madrid 1996 [Localízalo en la Biblioteca](#)

Viladrich, Pedro-Juan y Castilla de Cortázar, Blanca, *Antropología del amor. Estructura sponsal de la persona*, Eunsa, Pamplona 2019 [Localízalo en la Biblioteca](#)

Wojtyła Karol, *Los jóvenes y el amor. Preparación al matrimonio*. Encuentro, Madrid 2018 [Localízalo en la Biblioteca](#)

Young, Ben y Samuel, Adams, *Los diez mandamientos del noviazgo*, Caribe Nashville, Miami 1999. [Localízalo en la Biblioteca](#)

[Biblioteca](#) | [Catálogo](#) | [Biblioguías](#)

Horarios de atención

Despacho Capellanía Edificio Amigos: **Lunes, jueves y viernes de 10:00 a 13:00.**

Si es posible, escribir previamente a mvaldesm@unav.es



**Asignatura: CORE- Interfacultativo - Antropología (Área
Ciencias Sociales) Grupos A y B (1º sem)**

Guía Docente

Curso académico: 2022-23

Presentación

<https://asignatura.unav.edu/core-interfacultativo-antropologia-area-ciencias-sociales-grupos-ab/>

(Core-Interfacultativo) Antropología

- **Breve descripción de la asignatura:** Este es un curso de antropología que adopta una perspectiva filosófica. Durante el primer semestre se estudiarán las diversas dimensiones de lo humano a la luz de su progresivo descubrimiento y tematización en el pensamiento occidental, sin olvidar las referencias a otras culturas, junto con la repercusión del saber de nosotros mismos que proporciona la antropología sobre las diversas dimensiones de la vida de cada persona. Puesto que se trata de una asignatura interfacultativa se ofrecerá una visión interdisciplinar de los temas y se fomentará la participación y el diálogo en el aula. La segunda parte de esta asignatura (2º semestre) se centrará en la discusión de los grandes temas antropológicos al hilo de libros y textos claves en la historia cultural humana.
- **Carácter:** Básica
- **ECTS:** 3
- **Curso y semestre:** 1º de las Facs. de Económicas, Educación y Psicología, Gestión Aplicada y Arquitectura, primer semestre. **Los grupos A, B y C cursan lo mismo en el primer semestre y se dividen en el segundo.**
- **Idioma:** castellano
- **Título:** Antropología, grupos A, B y C
- **Módulo y materia de la asignatura:** Módulo IV. Contexto humanístico, Materia IV.1. Core Curriculum (Económicas); Módulo IV. Formación personal y social, Materia IV.1. Antropología y Ética (Gestión Aplicada); Módulo: Formación Básica; Materia: Formación humana y valores profesionales (Magisterio Infantil y Primaria); Fundamentos Pedagógicos; Materia: Formación humana y valores profesionales (Pedagogía); Módulo: Fundamentos de la Psicología. Materia: Formación transversal (Psicología).
- **Profesor:** José Ignacio Murillo (primer semestre). Despacho 2220 del Edificio Sánchez Bella (Departamento de Filosofía). Teléfonos: 803154-803231. Email: jimurillo@unav.es
- **Curriculum vitae**
- **Horario:** Martes de 10 a 12.



- **Aula:** Amigos, planta 0, aula 7.
- **Departamento responsable:** Esta asignatura pertenece al Core Curriculum de la Universidad de Navarra <http://www.unav.edu/web/core-curriculum/inicio>

Programa

1. El descubrimiento del alma humana
 1. El hombre como ser vivo
 2. Conocimiento, verdad y fundamento
 3. Inteligencia deseante y deseo inteligente
 4. El alma y la virtud
2. Libertad y producción
 1. Lenguaje, trabajo y producción
 2. El trabajo como don y como manifestación
 3. El lenguaje como primera producción: verdad y comunicación
 4. Progreso tecnológico y condición humana: las diversas etapas de la historia
3. Ser, persona y libertad
 1. Creación y libertad
 2. Saber y confianza
 3. El descubrimiento de la voluntad
 4. Contemplación y amistad.
 5. La dimensión social del ser humano
 6. Una nueva perspectiva sobre el amor interpersonal
 7. Cuerpo y condición personal

Competencias

Grado en Administración y Dirección de Empresas

- CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- CG2 - Identificar, integrar y utilizar los conocimientos adquiridos en el argumento, discusión o resolución de problemas relevantes para lo económico y empresarial.
- CG5 - Razonar de forma autónoma y crítica en temas relevantes para lo económico y empresarial.
- CG6 - Saber comunicar oralmente o por escrito resultados y análisis de utilidad



en lo económico y empresarial.

- CG7 - Conocer los diferentes entornos en los que desarrolla su trabajo: la coyuntura, los mercados, el contexto histórico, legal o humanístico.
- CE14 - Comprender la influencia que el entorno económico tiene en la actividad empresarial.

Grado en Económicas

- CB2 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CT3 Descubrir y enjuiciar los presupuestos antropológicos y las repercusiones éticas de la propia disciplina.
- CT1 Comprender que es propio del espíritu universitario afrontar de manera crítica y reflexiva el estudio de la propia disciplina en su conexión con el resto de los saberes.
- CT2 Identificar las cuestiones más relevantes de la existencia humana presentes en las grandes creaciones religiosas, humanísticas y científicas y adoptar una postura personal razonada frente a ellas.
- CT3 Descubrir y enjuiciar los presupuestos antropológicos y las repercusiones éticas de la propia disciplina.

Grados en Magisterio Educación Infantil y Primaria:

- CG 2 -Ser capaz de aplicar los conocimientos adquiridos y de resolver problemas teóricos y prácticos de la realidad educativa
- CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CE13 - Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible
- CE61 - Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica blemas y soluciones en el ámbito de la



Pedagogía

- CE2 - Conocer las características de estos estudiantes, así como las características de sus contextos motivacionales y sociales. el ámbito de la Pedagogía.
- CE15 - Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales.
- CE18 - Participar en la definición del proyecto educativo y en la actividad general del centro atendiendo a criterios de gestión de calidad.
- CE23 - Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.
- CE36 - Conocer el hecho religioso a lo largo de la historia y su relación con la cultura pan> el ámbito de la Pedagogía

Grado en Pedagogía

- CG1 - Que los estudiantes hayan adquirido conocimientos avanzados y demostrado una comprensión de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo de la Pedagogía con una profundidad que llegue hasta la vanguardia del conocimiento.
- CG3 - Que los estudiantes tengan capacidad de recopilar e interpretar datos e informaciones sobre los que fundamentar sus conclusiones incluyendo, cuando sea preciso y pertinente, la reflexión sobre asuntos de índole social, científica o ética en el ámbito de la Pedagogía
- CG5 - Que los estudiantes sepan comunicar a todo tipo de audiencias (especializadas o no) de manera clara y precisa, conocimientos, metodologías, ideas, problemas y soluciones en el ámbito de la Pedagogía
- CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos



relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

- CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
- CE6 - Conocer las bases del desarrollo humano (teóricas, evolutivas y socioculturales).
- CE8 - Conocer los principios y fundamentos de atención a la diversidad en educación, prestando especial atención a los principios de Igualdad entre hombres y mujeres, Igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

Grado en Psicología

- CG3 - Enfocar los problemas personales y sociales con espíritu crítico
- CG4 - Reconocer y respetar la diversidad cultural, étnica, religiosa, etc., como parte de la dignidad humana; evitando prejuicios y discriminaciones
- CG5 - Establecer relaciones interpersonales satisfactorias con iniciativa, actitud de escucha y compromiso ético
- CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CE10 - Comprender las aproximaciones a la naturaleza del ser humano desde otras ciencias como la Filosofía, la Antropología y la Sociología, reconociendo la diversidad de enfoques y metodologías y valorando las aportaciones de cada una de ellas.

Grado en Asistencia de Dirección

- CG2 - Desarrollar una actitud reflexiva y crítica que permita identificar supuestos y evaluar situaciones en términos de evidencia, con un punto de vista creativo, constructivo y orientado a la resolución de problemas empleando los métodos apropiados dentro del ámbito de las organizaciones
- CG8 - Generar entornos de



trabajo fundados en la confianza, honradez, lealtad, compromiso y respeto, observando el principio de confidencialidad por razón del ejercicio profesional.

- CG10 - Promover los valores sociales propios de una cultura de paz que promueva la convivencia democrática, el respeto de los Derechos humanos y de principios fundamentales como la igualdad y la no discriminación.
- CG11 - Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad, asentando las bases de un aprendizaje continuo con un alto grado de autonomía.
- CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CE5 - Reconocer las bases del comportamiento humano y de las relaciones interpersonales en contextos interculturales.
- CE17 - Identificar y afrontar los conflictos que se originan en el entorno de trabajo mediante la negociación con el fin de que las partes implicadas adquieran una visión más objetiva y global de la situación y descubran o creen elementos que produzcan valor añadido a la relación.

Grado en Arquitectura

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio)



para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- CG5. Capacidad de comprender las relaciones entre las personas y los edificios y entre éstos y su entorno, así como la necesidad de relacionar los edificios y los espacios situados entre ellos en función de las necesidades y la escala humana.
- CG6. Capacidad de comprender la profesión de arquitecto y su función en la sociedad, en particular, elaborando proyectos que tengan en cuenta los factores sociales.
- CE63. Conocer, analizar y reflexionar sobre los componentes de la personalidad humana (biológico, afectivo, psíquico, espiritual...) y sus relaciones con el entorno en sus distintas dimensiones.
- CE64. Adquirir una visión integrada de las relaciones humanas y de los valores éticos que entran en juego.
- CE65. Comprender las estructuras de las decisiones prácticas, de su contexto y de sus consecuencias en la vida personal y social. Presentar un planteamiento razonado de los debates éticos más importantes en la cultura occidental.
- CE66. Estudiar los elementos configuradores de la sociedad actual y desarrollar la capacidad crítica que permite construir autónomamente las propias convicciones y entablar diálogo con los demás.
- CE67. Promover la extensión de los Derechos humanos y de principios fundamentales como la igualdad, la no discriminación y los valores propios de una cultura de paz que promueva la convivencia democrática.

Actividades formativas

Primer semestre

Clases teóricas: 14 horas.

Discusión/comentario: 6 horas.

Algunas clases se dedicarán a comentar algún texto o video.

Tutoría. 30 minutos (Individualmente).

Los alumnos podrán acudir a la tutoría previa cita con el profesor para resolver dudas que hayan podido surgir en relación a la asignatura.

Examen final: 2 horas

Estudio personal autónomo. 40 horas.

Los alumnos del itinerario interfacultativo deberán cursar en cualquiera de los años unas sesiones sobre "Recursos de retórica y argumentación", que se imparte en el segundo semestre. En [este enlace](#) podéis encontrar toda la información sobre estas sesiones.

Evaluación

Actividades en clase: 20 %

Examen final: 80 %. El examen tendrá lugar el día **5 de diciembre de 2022** en el



Aula 06, Planta 0, del Edificio Amigos.

Formato del examen final: preguntas de diversa extensión sobre el contenido del curso. Duración: 2 horas.

Para los que suspendan la asignatura, la convocatoria extraordinaria tendrá lugar en junio.

Los alumnos del itinerario interfacultativo deberán cursar en cualquiera de los años unas sesiones sobre "Recursos de retórica y argumentación", que se imparten en el segundo semestre. En [este enlace](#) podéis encontrar toda la información sobre estas sesiones. Los alumnos que participen en ellas sumarán 0,5 puntos extra en la nota final de la asignatura del itinerario interfacultativo que estén cursando en ese momento. Por tanto, si se hacen en el segundo semestre del primer año, se sumará 0,5 puntos a la nota final de Antropología.

Bibliografía y recursos

Lecturas básicas

Polo, Leonardo, [Lo radical y la libertad](#), Cuadernos de Anuario Filosófico, Serie Universitaria, nº 179, Pamplona 2005. Incluido en el libro *Persona y libertad*, Eunsa, Pamplona 2007. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Polo, Leonardo, "Tener, dar, esperar", *Filosofía y economía*, Eunsa, Pamplona 2012, pp. 160-210 (hay una versión del texto en pdf en los contenidos). [Localízalo en la Biblioteca](#)

Murillo, José Ignacio, "[Soul, subject and person: A brief history of western humanism](#)", en *Res novae*, vol.4, issue 1, str. 7-29.

Apuntes de clase del profesor.

Selección de textos de Antropología.

Murillo, José Ignacio, "Antropología", en César Izquierdo (dir.) ; Jutta Burggraf, Félix María Arocena, Miguel Brugarolas [editores, *Diccionario de Teología*, Eunsa, Pamplona 2014 (3ª edición). [Localízalo en la Biblioteca](#)

Pérez de Laborda, M., Soler Gil, J., y Vanney, C. E. (eds.), "¿Quiénes somos? Cuestiones en torno al ser humano", Eunsa, Pamplona, 2018 [Localízalo en la Biblioteca](#)

Otros manuales de consulta

Aranguren, J., *Antropología filosófica. Una reflexión sobre el carácter excéntrico de lo humano*, MacGrawHill, Madrid 2003. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Alvira, R., *La razón de ser hombre. Ensayo acerca de la justificación del ser humano*, Rialp, Madrid 1998. [Localízalo en la Biblioteca](#)



Polo, Leonardo, *¿Quién es el hombre? Un espíritu en el tiempo*, Rialp, Madrid 1998.

[Localízalo en la Biblioteca](#)

Sellés, J. F., *Antropología para inconformes*, Rialp, Madrid 2006. [Localízalo en la](#)

[Biblioteca](#)

Yepes, R.-Aranguren, J., *Fundamentos de antropología. Un ideal de la excelencia humana*, Eunsa, Pamplona 2001. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Lecturas complementarias

Se indicarán a lo largo del curso.

Otros textos

Aristóteles, *Sobre el alma*

Brague, R., *Lo propio del hombre: una legitimidad amenazada*, BAC, Madrid 2014.

[Localízalo en la Biblioteca](#)

Guardini, R., *Cartas sobre la formación de sí mismo*, Palabra, Madrid 2000. [Localízalo](#)

[en la Biblioteca](#)

Guardini, R., «Quien sabe de Dios conoce al hombre», en *El fin de la modernidad*.

Quien sabe de Dios conoce al hombre, PPC, Madrid 1995, pp. 145-186. [Localízalo en](#)

[la Biblioteca](#)

Frankl, V., *El hombre en busca de sentido*, Herder, Barcelona 1981. [Localízalo en la](#)

[Biblioteca](#)

Murillo, J. I., "¿Son realmente autónomas las ciencias?", en Aranguren, J., Borobia,

J., Lluch, M., *Fe y Razón. I Simposio Internacional Fe cristiana y cultura*

contemporánea, Eunsa, Pamplona 1999, 473-480. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Murillo, J. I., "¿Por qué es tan difícil vivir una vida? Lo uno y lo múltiple en las

tendencias humanas", en Aranguren, J., *La libertad sentimental*, Cuadernos de

Anuario Filosófico, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra,

Pamplona 1999, 31-54. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Murillo, J. I., "[La religión. ¿condición o límite de la filosofía?](#)", en Llano, A., Aranguren, J.,

Borobia, Lluch, M., *Comprender la religión. II Simposio Internacional fe cristiana y*

cultura contemporánea, Eunsa, Pamplona 2001, 125-138. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Murillo, J. I., "[Producción, naturaleza y persona. La construcción de un mundo para el hombre](#)",

Pensamiento y cultura, vol. 15, nº 1, (2012), 74-87. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Murillo, J. I., "[La temporalidad humana. Acerca del libro "Quién es el hombre. Un espíritu en el](#)



tiempo" de Leonardo Polo, *Studia Poliana*. 4, 2002, 169-180. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Lewis, C. S., *Los cuatro amores*, Rialp, Madrid 1983. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Lewis, C. S., *El problema del dolor*, Rialp, Madrid 1994. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Murillo, J. I., *El valor revelador de la muerte*, Cuadernos de Anuario Filosófico, Pamplona 1999. [Localízalo en la Biblioteca](#)

- "Existencia y temporalidad: Epicuro y el presente como esencia del placer" en González A. L., Zorroza, I., *In umbra intelligentiae. Estudios en homenaje al Prof. Juan Cruz Cruz*, Eunsa, Pamplona 2011, 605-620. [Localízalo en la Biblioteca](#)

- "El nacimiento de la antropología griega. Polo y la concepción de Platón sobre el hombre", *Studia Poliana*, 2005 (7), 7-23. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Polo, L., *La persona humana y su crecimiento*, Eunsa, Pamplona 1996. [Localízalo en la Biblioteca](#)

- *Lecciones de psicología clásica*, Eunsa, Pamplona 2009. [Localízalo en la Biblioteca](#)

- *Presente y futuro del hombre*, Rialp, Madrid 1993. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Spaemann, R., *Lo natural y lo racional*, Rialp, Madrid 1989. [Localízalo en la Biblioteca](#)

- *Ensayos filosóficos*, Cristiandad, Madrid 2004. [Localízalo en la Biblioteca](#)

- *Personas: acerca de la distinción entre algo y alguien*, Eunsa, Pamplona 2000. [Localízalo en la Biblioteca](#)

- *Lo natural y lo racional*, Rialp, Madrid 1989. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Scheler, M., *Ídolos del conocimiento de sí mismo*, Cristiandad, Madrid 2003. [Localízalo en la Biblioteca](#)

- *Del resentimiento en la moral*, Madrid, Caparrós 1998. [Localízalo en la Biblioteca](#)

- *Amor y conocimiento y otros escritos*, Palabra, Madrid 2010. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Terrasa, E., *El viaje hacia la propia identidad*, Eunsa, Pamplona 2005. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Yepes, R., *Entender el mundo de hoy. Cartas a un joven estudiante*, Rialp, Madrid 2001 [Localízalo en la Biblioteca](#)



Universidad
de Navarra

[Biblioteca](#) | [Catálogo](#) | [Biblioguías](#)

Horarios de atención

Primer semestre. Prof. Dr. José Ignacio Murillo. Ed. Ismael Sánchez-Bella, segunda planta, despacho 2220. Aun dentro del horario que se indique (o en otro, si en este no resulta posible), siempre es preciso concertar una cita, o bien después de clase, o bien por email: jimurillo@unav.es



**Asignatura: CORE- Interfacultativo - Antropología (Área
Ciencias Sociales) Grupo A (2º sem)**

Guía Docente

Curso académico: 2022-23

Presentación

<https://asignatura.unav.edu/core-interfacultativo-antropologia-area-ciencias-sociales-grupoa/>

CORE- Interfacultativo - Antropología (Área Ciencias Sociales) Grupo A (2º sem)

- **Breve descripción de la asignatura:** En esta segunda parte de la asignatura Antropología el alumno se acerca a las principales cuestiones de la existencia humana mediante la lectura y discusión en clase de grandes libros y textos que han marcado la historia de la cultura occidental. Las clases se desarrollan como seminarios en los que se presentan, comentan y discuten los textos y las ideas entre todos los participantes.
- **Carácter:** Básica
- **ECTS:** 3
- **Curso y semestre:** 1º de las Facs. de Derecho, Filosofía y Letras y Arquitectura, segundo semestre. Los grupos A, B y C cursan lo mismo en el primer semestre y se dividen en el segundo. En esta página figura el programa del segundo semestre del Grupo A.
- **Idioma:** Castellano
- **Título:** Antropología, grupo A
- **Módulo y materia de la asignatura:**
- **Económicas:** Módulo IV. Contexto humanístico, Materia IV.1. Core Curriculum

Pedagogía-

Módulo: Fundamentos Pedagógicos; Materia: Formación humana y valores profesionales.

Educación Infantil-

Módulo: Formación Básica; Materia: Formación humana y valores profesionales.

Educación Primaria -

Módulo: Formación Básica; Materia: Formación humana y valores profesionales

- **ARQUITECTURA:** Módulo 3: Proyectual; Materia 4: Core Currículum.
- **DISEÑO/DESIGN:** Módulo 1: Cultura del Diseño; Materia 3: Core Currículum



- **GESTIÓN APLICADA:** Módulo IV. Formación personal y social, Materia IV.1. Antropología y Ética
- **Profesor:** J. Martín Montoya Camacho (jmontoya.1@unav.es). [CV](#)
- **Horario:** Martes de 10 a 12
- **Aula:** AMI-P1-Sem.20
- **Departamento responsable:** Esta asignatura pertenece al Core Curriculum de la Universidad de Navarra <http://www.unav.edu/web/core-curriculum/inicio>

Competencias

Grado en Administración y Dirección de Empresas

- CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- CG2 - Identificar, integrar y utilizar los conocimientos adquiridos en el argumento, discusión o resolución de problemas relevantes para lo económico y empresarial.
- CG5 - Razonar de forma autónoma y crítica en temas relevantes para lo económico y empresarial.
- CG6 - Saber comunicar oralmente o por escrito resultados y análisis de utilidad en lo económico y empresarial.
- CG7 - Conocer los diferentes entornos en los que desarrolla su trabajo: la coyuntura, los mercados, el contexto histórico, legal o humanístico.
- CE14 - Comprender la influencia que el entorno económico tiene en la actividad empresarial.

Grado en Económicas

- CB2 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CT3 Descubrir y enjuiciar los presupuestos antropológicos y las repercusiones éticas de la propia disciplina.
- CT1 Comprender que es propio del espíritu universitario afrontar de manera



crítica y reflexiva el estudio de la propia disciplina en su conexión con el resto de los saberes.

- CT2 Identificar las cuestiones más relevantes de la existencia humana presentes en las grandes creaciones religiosas, humanísticas y científicas y adoptar una postura personal razonada frente a ellas.
- CT3 Descubrir y enjuiciar los presupuestos antropológicos y las repercusiones éticas de la propia disciplina.

Grados en Magisterio Educación Infantil y Primaria:

- CG 2 -Ser capaz de aplicar los conocimientos adquiridos y de resolver problemas teóricos y prácticos de la realidad educativa
- CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CE13 - Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible
- CE61 - Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica blemas y soluciones en el ámbito de la Pedagogía
- CE2 - Conocer las características de estos estudiantes, así como las características de sus contextos motivacionales y sociales. el ámbito de la Pedagogía.
- CE15 - Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales.
- CE18 - Participar en la definición del proyecto educativo y en la actividad general del centro atendiendo a criterios de gestión de calidad.
- CE23 - Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.
- CE36 - Conocer el hecho religioso a lo largo de la historia y su relación con la cultura pan> el ámbito de la Pedagogía



Grado en Pedagogía

- CG1 - Que los estudiantes hayan adquirido conocimientos avanzados y demostrado una comprensión de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo de la Pedagogía con una profundidad que llegue hasta la vanguardia del conocimiento.
- CG3 - Que los estudiantes tengan capacidad de recopilar e interpretar datos e informaciones sobre los que fundamentar sus conclusiones incluyendo, cuando sea preciso y pertinente, la reflexión sobre asuntos de índole social, científica o ética en el ámbito de la Pedagogía
- CG5 - Que los estudiantes sepan comunicar a todo tipo de audiencias (especializadas o no) de manera clara y precisa, conocimientos, metodologías, ideas, problemas y soluciones en el ámbito de la Pedagogía
- CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
- CE6 - Conocer las bases del desarrollo humano (teóricas, evolutivas y socioculturales).
- CE8 - Conocer los principios y fundamentos de atención a la diversidad en educación, prestando especial atención a los principios de Igualdad entre hombres y mujeres, Igualdad de oportunidades, no discriminación y



accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

Grado en Psicología

- CG3 - Enfocar los problemas personales y sociales con espíritu crítico
- CG4 - Reconocer y respetar la diversidad cultural, étnica, religiosa, etc., como parte de la dignidad humana; evitando prejuicios y discriminaciones
- CG5 - Establecer relaciones interpersonales satisfactorias con iniciativa, actitud de escucha y compromiso ético
- CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CE10 - Comprender las aproximaciones a la naturaleza del ser humano desde otras ciencias como la Filosofía, la Antropología y la Sociología, reconociendo la diversidad de enfoques y metodologías y valorando las aportaciones de cada una de ellas.

Grado en Gestión Aplicada

- CG2 - Desarrollar una actitud reflexiva y crítica que permita identificar supuestos y evaluar situaciones en términos de evidencia, con un punto de vista creativo, constructivo y orientado a la resolución de problemas empleando los métodos apropiados dentro del ámbito de las organizaciones
- CG8 - Generar entornos de trabajo fundados en la confianza, honradez, lealtad, compromiso y respeto, observando el principio de confidencialidad por razón del ejercicio profesional.
- CG10 - Promover los valores sociales propios de una cultura de paz que promueva la convivencia democrática, el respeto de los Derechos humanos y de principios fundamentales como la igualdad y la no discriminación.
- CG11 - Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad, asentando las bases de un aprendizaje continuo con un alto grado de autonomía.
- CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican



- conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
 - CE5 - Reconocer las bases del comportamiento humano y de las relaciones interpersonales en contextos interculturales.
 - CE17 - Identificar y afrontar los conflictos que se originan en el entorno de trabajo mediante la negociación con el fin de que las partes implicadas adquieran una visión más objetiva y global de la situación y descubran o creen elementos que produzcan valor añadido a la relación.

Competencias correspondientes al grado de Arquitectura:

CG5. Capacidad de comprender las relaciones entre las personas y los edificios y entre estos y su entorno, así como la necesidad de relacionar los edificios y los espacios situados entre ellos en función de las necesidades y la escala humanas.

CG6. Capacidad de comprender la profesión de arquitecto y su función en la sociedad, en particular, elaborando proyectos que tengan en cuenta los factores sociales.

CE63. Conocer, analizar y reflexionar sobre los componentes de la personalidad humana (biológico, afectivo, psíquico, espiritual...) y sus relaciones con el entorno en sus distintas dimensiones.

CE64. Adquirir una visión integrada de las relaciones humanas y de los valores éticos que entran en juego.

CE65. Comprender las estructuras de las decisiones prácticas, de su contexto y de sus consecuencias en la vida personal y social. Presentar un planteamiento razonado de los debates éticos más importantes en la cultura occidental.

CE66. Estudiar los elementos configuradores de la sociedad actual y desarrollar la capacidad crítica que permite construir autónomamente las propias convicciones y entablar diálogo con los demás.

CE67. Promover la extensión de los Derechos humanos y de principios fundamentales como la igualdad, la no discriminación y los valores propios de una cultura de paz que promueva la convivencia democrática.

Diseño:

Competencias básicas

CB01 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas que favorezcan un contexto de



investigación e innovación dentro del campo de estudio.

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB03 Reunir e interpretar los datos relevantes del área de estudio para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB04 Transmitir información, ideas, problemas y soluciones vinculadas al campo de estudio, tanto a un público especializado como no especializado.

CB05 Desarrollar aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias generales

CG4 Proponer, crear y expresar (material y verbalmente) soluciones concretas a los retos de diseño de la sociedad actual.

Competencias transversales

CT01 Afrontar de manera crítica y reflexiva el estudio de la propia disciplina en su conexión con el resto de los saberes.

CT02 Identificar las cuestiones más relevantes de la existencia humana presentes en las grandes creaciones religiosas, humanísticas y adoptar una postura personal razonada frente a ellas.

CT03 Descubrir y enjuiciar los presupuestos antropológicos y las repercusiones éticas de la propia disciplina.

Competencias específicas

CE13 Interpretar las principales teorías y producciones artísticas contemporáneas según su impacto en el mundo del diseño.

CE17 Conocer las tradiciones artísticas de la cultura occidental y aplicar al diseño sus fundamentos técnicos, económicos, sociales e ideológicos

CE18 Relacionar el conocimiento de los patrones culturales del entorno con las responsabilidades sociales del diseñador.



CE19 Analizar y reflexionar sobre los componentes de la personalidad humana (biológico, afectivo, psíquico, espiritual) y su relación con el diseño creativo.

CE20 Analizar la importancia que las relaciones humanas, los entornos profesionales y los valores éticos tienen en el mundo del diseño.

CE21 Conocer los elementos configuradores de la sociedad actual que interactúan en el campo del diseño.

Actividades formativas

ACTIVIDADES FORMATIVAS

- Lectura de los libros
- Redacción de los ensayos
- Entrevistas con el profesor para revisar los ensayos
- Exposición en clase
- Discusión y comentario de los textos en clase

A continuación puedes encontrar una rúbrica sobre cómo se evalúa la participación en clase: [Rubrica para las clases de seminario.pdf](#)

Los alumnos del itinerario interfacultativo deberán cursar en cualquiera de los años unas sesiones sobre "Recursos de retórica y argumentación". En [este enlace](#) podéis encontrar toda la información sobre estas sesiones.

Evaluación

Todas las semanas realizaremos en los primeros 5 minutos de clase un breve control de lectura. También habrá que traer a clase una breve reflexión (10 líneas) sobre algún tema o idea que uno quisiera discutir en clase. Al comienzo del seminario se pedirá de modo aleatorio que alguien exponga lo que haya escrito, y esto contribuirá a la nota de participación.



- Cuestionarios de lecturas: 2 puntos.
- Participación: 4 puntos [1 punto: reflexión personal escrita / 3 participar (incluye exposición final)].
- Ensayo final: 4 puntos.

Para aquellos que no aprueben en mayo tendrán que presentar una nueva versión del ensayo final en junio.

- **Sesiones de método:** Para los alumnos que cursan las asignaturas del itinerario interfacultativo se ha diseñado un programa complementario de sesiones de método. Se trata de una jornada de una mañana de duración en las que se explicarán de modo teórico-práctico diversas cuestiones útiles para la asignatura. La participación con aprovechamiento se valorará con hasta 0,5 puntos extra sobre la nota del segundo semestre. La información (contenidos, fechas y horario) de la sesiones está disponible en:

[@X@EmbeddedFile.requestUrlStub@X@webapps/blackboard/execute/content/blankPage?cmd=view&content_id= 242189_1&course_id= 9080_1&mode=reset](#)

- **Ensayo final:** consistirá en un breve ensayo (en torno a 2.500-3.500 palabras) relacionando tres de las lecturas de la asignatura en torno a un mismo tema. La fecha para la entrega del ensayo es el jueves 13 de abril, a través de ADI. Previamente habrá la posibilidad de tener una entrevista con el profesor para fijar el tema del ensayo.

- Aquí puedes encontrar la rúbrica de la evaluación del ensayo: [Rubrica para los ensayos.pdf](#)
- Aquí también puedes encontrar una guía práctica sobre cómo elaborar un ensayo: [Guia practica para redactar un ensayo.pdf](#)

Programa

El programa de la asignatura consiste en la lectura y comentario de las siguientes obras:

- *Edipo Rey*, Sófocles
- *El Dr. Jekyll y Mr. Hyde*, Robert L. Stevenson
- *El baile*, Irene Nemirovsky
- *Abel Sánchez*, Miguel de Unamuno
- *Frankenstein*, Mary Shelley
- *El festín de Babette*, Isak Dinesen



- *El gran Gatsby*, Scott Fitzgerald

**Calendario de clases
Antropología interfacultativa 22/23**

-

**Clases del segundo semestre: Lunes 9 de enero al domingo 30 de abril.
Vacaciones Semana Santa: del lunes 3 al sábado 15 de abril.**

Semana 1 (martes, 10 de enero)

Presentación

Semana 2 (martes, 17 de enero)

Edipo Rey (hasta el verso 900, cuando entra Yocasta con guirnaldas y ofrendas).

Semana 3 (martes, 24 de enero)

Edipo rey (desde el verso 900. Justo cuando entra Yocasta con guirnaldas y ofrendas).

Semana 4 (martes, 31 de enero)

Frankenstein (capítulos I-XIII).

Semana 5 (martes, 7 de febrero)

Frankenstein (capítulos XIII-final).

Semana 6 (martes, 14 de febrero)

Abel Sánchez, capítulos I-XV.

Semana 7 (martes, 21 de febrero)

Abel Sánchez, capítulos XVI-XXXVII.

Inicio de entrevistas con el profesor sobre el ensayo

Semana 8 (martes, 28 de febrero)

El extraño caso del doctor Jekyll y Mr. Hyde (hasta la narración del doctor Lanyon).

Semana 9 (martes, 7 de marzo)

El extraño caso del doctor Jekyll y Mr. Hyde (desde la narración del doctor Lanyon hasta el final).

Semana 10 (martes, 14 de marzo)

El festín de Babette (completo).

Semana 11 (martes, 21 de marzo)

El gran Gatsby capítulos 1-5.

Semana 12 (martes, 28 de marzo)

El gran Gatsby: hasta el final.

Semana 13 (martes, 3 de abril)



SEMANA SANTA

Semana 14 (martes, 10 de abril)
SEMANA SANTA

Entrega del ensayo final (hasta el jueves, 13 de abril a las 23:59 h. a través de ADI).

Semana 15 (martes, 17 de abril)
El baile (completo).

Semana 16 (martes, 24 de abril)
Exposiciones finales.

Bibliografía y recursos

- *Edipo Rey*, Sófocles [Localízalo en la Biblioteca](#) [Recurso electrónico]
- *El Dr. Jekyll y Mr. Hyde*, Robert L. Stevenson [Localízalo en la Biblioteca](#) [Recurso electrónico]
- *El baile*, Irene Nemirovsky [Localízalo en la Biblioteca](#)
- *El señor de las moscas*, William Golding [Localízalo en la Biblioteca](#)
- *Abel Sánchez*, Miguel de Unamuno [Localízalo en la Biblioteca](#)
- *El gran Gatsby*, Scott Fitzgerald [Localízalo en la Biblioteca](#)
- *Frankestein*, Mary Shelley [Localízalo en Biblioteca](#)

[Biblioteca](#) | [Catálogo](#) | [Biblioguías](#)

Horarios de atención

Estaré disponible en mi despacho [0630 de la Facultad Eclesiástica de Filosofía (Edificio de Teología: [MAPA EN GOOGLE](#))] en los [horarios que se indican en esta página](#).

Puedes escribirme un correo a jmontoya.1@unav.es, o [reservar directamente una reunión](#). Si encuentras una hora adecuada en el calendario de la página, puedes enviar un mensaje a mi correo electrónico para separar la hora, o puedes pedir la reunión directamente desde allí.

Si pides la asesoría desde la página, te llegará una notificación



Universidad
de Navarra

automática, por correo electrónico, confirmando lo que hayas reservado. Además, si deseas que te llegue un recordatorio por SMS, 30 minutos antes del día y hora acordados, puedes incluso poner tu teléfono móvil. Esto último no es necesario, está ahí por si lo necesitas. **Por favor, cuando hagas la reserva escribe tu nombre completo.**

Si no encuentras un horario que te venga bien, lo mejor es que veas si puedes cambiar algún detalle de tu agenda para encajar la asesoría en los horarios previstos. Si no es posible, me avisas y vemos algún otro momento fuera del horario programado, pero tendrá que ser, cuando menos, para dentro de una semana.

Gracias por tu comprensión

J. Martín Montoya Camacho

[Profesor adjunto: Facultad](#)

[Eclesiástica de Filosofía](#)

Secretario del Grupo Ciencia, Razón
y Fe ([CRYF](#))

Miembro del Instituto Core
Curriculum ([ICC](#))

ORCID: [0000-0002-6924-7145](#)

Tel: 948425600 Ext. 802479

jmontoya.1@unav.es



Asignatura: Teoría del Derecho (Doble)

Guía Docente

Curso académico: 2022-23

Presentación

La asignatura de Teoría del Derecho pretende realizar una aproximación de carácter general y global al Derecho. Adopta la perspectiva propia de la Filosofía jurídica. Tiene un carácter manifiestamente introductorio y asume como tarea una función formativa general. Por ello, se enmarca en el primer semestre del primer curso del Grado en Derecho

DATOS DE LA ASIGNATURA

Nombre de la asignatura: Teoría del Derecho

Departamento: Derecho Público e Instituciones Jurídicas Básicas

Área: Filosofía del Derecho

Curso: 1

Duración semestral: (1º semestre)

Créditos: 6 ECTS

Número de horas de trabajo del/a estudiante: 180

Profesora que la imparte: M^a Cruz Díaz de Terán Velasco

Plan de estudios: Derecho 2009

Tipo de asignatura: Básica Jurídica

Idioma en que se imparte: castellano

Horario de la asignatura:

Miércoles 8.00-10.00 (Grupo B) Aula 14 Edif. Amigos

Miércoles de 10.00-12.00 (Grupo A) Aula 12 Edif. Comunicación (FCom)

Viernes de 8.00-9.00 (Grupos A y B) Aula 12 Edif. Amigos

Fecha de inicio de las clases: septiembre de 2022

Fecha de fin de la asignatura: diciembre de 2022

Fecha de examen de la convocatoria ordinaria: diciembre de 2022

Fecha de examen de la convocatoria extraordinaria: junio de 2023

Competencias

Competencias básicas

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se



suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias generales

CG2 - Expresar y transmitir adecuadamente ideas complejas que permitan comunicar, de manera oral y escrita, soluciones fundadas en Derecho a un público especializado o no.

CG3 - Localizar y gestionar correctamente las fuentes jurídicas, tanto legales, jurisprudenciales y doctrinales.

CG4 - Relacionar el Derecho con otras disciplinas no jurídicas con las que guarda relación, y adquirir así una visión comprensiva e integrada de la sociedad actual y de sus problemas más relevantes.

CG5 - Poseer una formación en los valores propios de una sociedad democrática fundamentada en el respeto a la dignidad de la persona y la promoción y defensa de los derechos humanos.

Competencias específicas

CE1 - Conocer la historia del Derecho, los hitos principales del pensamiento político en la tradición occidental, las instituciones fundamentales del Derecho privado romano y los conceptos básicos de la teoría del Derecho.

Programa

I. Introducción

Tema 1. El problema del concepto del Derecho. 1. La presencia del Derecho en la vida social. 2. Las acepciones del término “Derecho” y su evolución histórica. 2.1. Las acepciones principales del término Derecho. 2.2. La evolución histórica de las distintas acepciones. 3. Necesidad del Derecho para la sociedad. 3.1. La distinción entre la función del legislador y del jurista. 3.2. Las funciones sociales del Derecho. 4. La influencia en el Derecho de los cambios sociológicos.

Tema 2. Diversas concepciones del Derecho: Iusnaturalismo y Positivismo. 1. Principales concepciones del Derecho a lo largo de la historia: Iusnaturalismo



y Positivismos Jurídicos. 1.1. El iusnaturalismo Jurídico. 1.2. El positivismo jurídico. 1.3. Justificación del enfoque adoptado. 2. Derecho natural, derecho positivo y justicia. 2.1. Relaciones entre las normas jurídicas naturales y positivas. 2.1.1. Los derechos naturales. 2.1.2. Los deberes naturales. 2.1.3. Las normas naturales en la sociedad. 2.1.4. Legitimación del uso de la fuerza.

Tema 3. La Justicia y el Derecho. 1. La relación entre Justicia y Derecho. 2. La fórmula de “dar a cada uno lo suyo”. 2.1 ¿Qué significa y cómo catalogar el acto de dar? 2.2. La expresión “a cada uno”. 2.3. “Lo suyo”. 3. El derecho como lo justo: título, fundamento y medida. 4. La relación de justicia y sus clases fundamentales. 4.1. Clases de relaciones de justicia. 5. La función de la equidad. 6. La injusticia y lo injusto. 6.1. ¿Es legítimo desobedecer una norma? 6.1.1. La objeción de justicia. 6.1.2. La desobediencia civil. 7. Los valores jurídicos colectivos. 8. Los valores jurídicos individuales.

II. El Derecho como ordenamiento jurídico

Tema 4. La norma jurídica. 1. La naturaleza de la norma jurídica. 1.1. Principales posiciones. 1.2. Apunte para una definición. 1.3. La distinción entre principios y reglas. 2. La expresión lingüística de la norma y su estructura lógica. 2.1. La expresión lingüística. 2.2 La estructura lógica. 3. Clases de normas. 3.1. Atendiendo a su origen. 3.2. Atendiendo al orden jerárquico. 3.3. Atendiendo al grado de imperatividad. 3.4 Atendiendo a su contenido. 3.5 Atendiendo a su ámbito de validez. 3.6. Atendiendo al modo de vincular la voluntad de los sujetos. 3.7. La sanción.

Tema 5. El ordenamiento jurídico (I). Propiedades. 1. Concepto. 2. Caracteres. 2.1. La unidad del ordenamiento jurídico. 2.2. La plenitud del ordenamiento. 2.2.1. Vías de superación de las lagunas jurídicas. 2.3. La coherencia del ordenamiento jurídico.

Tema 6. El ordenamiento jurídico (II). Fuentes. 1. Fuentes formales y fuentes materiales del Derecho. 1.1. Evolución del sistema de fuentes. 2. La ley. 2.1. La Constitución y el sistema de fuentes del Código Civil. 2.2. Los principios constitucionales del ordenamiento jurídico. 3. La costumbre. 4. Los principios generales del Derecho. 5. La jurisprudencia. 6. La doctrina y la autonomía privada.

Tema 7. La interpretación y aplicación del Derecho 1. La interpretación jurídica. 2. El objeto de la interpretación. 3. Clases de interpretación. 4. Los criterios clásicos de interpretación jurídica. 5. La interpretación de la Constitución. 6. Principales métodos de interpretación

Actividades formativas

Distribución del tiempo

- Clases teóricas: 10 horas



- Clases teórico-prácticas: 25 horas
- Clases de trabajo de grupo: 35 horas
- Estudio personal: 75 horas
- Exámenes parciales: 1 hora
- Tutorías: 2 horas
- Examen final: 2 horas

TOTAL HORAS: 150

Metodología

La metodología de la asignatura requiere por parte del alumnado la asistencia a clase y la participación a través de las siguientes actividades:

- **Asistencia a las clases magistrales.** Es **imprescindible** acudir con la lección leída para un óptimo aprovechamiento de la clase.
- **Participación en las clases prácticas a través de las siguientes actividades:**
 - La corrección de las preguntas de autoevaluación al finalizar cada tema.
 - La corrección de los comentarios de texto.

En ambos casos cada semana se recogerán aleatoriamente, corregirán y devolverán 10 comentarios/autoevaluaciones por grupo.

- La realización de prácticas en grupo. Se entregarán por escrito (una práctica por grupo). La documentación relativa a cada práctica está disponible en ADI.
- La realización de 3 exámenes de respuesta múltiple
- **Realización del examen final.**

Evaluación

i. Convocatoria ordinaria (CO)

La evaluación final tendrá en cuenta la implicación y la evolución del alumnado en la comprensión de la materia y se realizará con base en los siguientes criterios:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Intervención en clases	0	10
Comentarios de texto	0	10
Resolución de casos prácticos en equipo	0	10
Exámenes parciales	0	20
Examen final	0	60
	0	

Evaluación de las siguientes actividades **(40% de la nota final)**



A) Asistencia y participación en clase. Porcentaje: **20%**
Consistirá en:

- Participación oral y pruebas de control de asistencia: 10%
- Comentarios de texto: 10%

B) Realización de 4 prácticas en grupo. Porcentaje: **10%**:

- Cada práctica puntúa 0,25 (El Derecho y la Justicia, Los juicios de Nuremberg, Coherencia y Equidad)

C) Realización de 3 pruebas de respuesta múltiple. Porcentaje: **20%** (temas 1-3; temas 4-7; Qué es el Derecho)

AVISO: la puntuación que se obtenga en esta parte a lo largo del curso se mantiene en la convocatoria extraordinaria. Aprobar el examen final es requisito imprescindible para sumar la puntuación acumulada durante el curso.

Realización del examen final: **60%**

- Consistirá en un examen oral en el que se valorarán los conocimientos adquiridos, así como el rigor, la precisión y la claridad expositiva.
- Fecha: 16 y 17 de diciembre de 2022

ii. convocatoria extraordinaria (ce): junio

- La nota de asistencia y participación obtenida en CO se mantiene en la convocatoria extraordinaria.
- El examen final extraordinario (60% de la nota) tendrá las mismas características que el examen final de la convocatoria extraordinaria
- Convocatoria extraordinaria:junio 2023

Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA PRINCIPAL

Díaz de Terán, M.C., *Introducción a la de Teoría del Derecho*, EUNSA, 2020. [Localiza el ebook en la Biblioteca](#)

Hervada, J. *¿Qué es el Derecho? La moderna respuesta del realismo jurídico*, Eunsa (3ªed.), Pamplona, 2011. [Localízalo en la Biblioteca](#)

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Betegón, J. y otros, *Lecciones de Teoría del Derecho*, McGraw-Hill, Madrid, 1997.



- Bobbio, N., *Contribución a la Teoría del Derecho*, Fernando Torres SA, Valencia, 1980.
- *Teoría general del derecho*, Debate, Madrid, 1991.
- de Lucas, J. (coord.), *Introducción a la Teoría del Derecho*, Tirant lo Blanch, Valencia, 1997.
- Cotta, S., *¿Qué es el Derecho?*, Rialp, Madrid, 2005.
- Fernández-Galiano, A., *Derecho natural*, Ed. Universitarias, Madrid, 1999.
- Gallego, E., *Fundamentos para una Teoría del Derecho*, Dykinson, Madrid, 2006.
- Hervada, J., *Introducción crítica al derecho natural*, Eunsa, Pamplona, 1994.
- *Lecciones propedéuticas de Filosofía del Derecho*. Eunsa, Pamplona, 1996.
- *Historia de la Ciencia del Derecho Natural*, Eunsa, Pamplona, 1997.
- *Síntesis de la historia de la Ciencia del Derecho Natural*, Eunsa, 2006, Pamplona.
- Kelsen, H., *Teoría Pura del Derecho*, Eudeba, Buenos Aires, 1963.
- *Justicia y Derecho natural*, en AA.VV., *Crítica del Derecho natural*. Madrid, 1966.
- Martínez de Pisón, J., *Curso de Teoría del Derecho*. Universidad de la Rioja, Logroño, 1998.
- Martínez, L. y Fernández, J. A., *Curso de Teoría del Derecho y Metodología Jurídica*, Ariel, Barcelona, 1994.
- Martínez, N. y de Castro, B. (coords.), *Diecisiete lecciones de Teoría del Derecho*, Ed. Universitas, Madrid, 2012.
- Nino, C. S., *Introducción al análisis del Derecho*, Ariel, Madrid, 1980.
- Pérez-Luño, A. E. y otros, *Teoría de Derecho. Una concepción de la experiencia jurídica*, Tecnos, Madrid, 2011
- Reale, M., *Introducción al Derecho*, Ed. Pirámide, Madrid, 1976.
- *Teoría tridimensional del Derecho*, Tecnos, Madrid, 1997.
- Robles, G., *Teoría del Derecho: fundamentos de Teoría comunicacional del Derecho*, Civitas, 2015.
- Soriano, R., *Compendio de Teoría General del Derecho*, Ariel, Barcelona, 1993.



**Asignatura: Herramientas aplicadas a la empresa (F.
Económicas)**

Guía Docente

Curso académico: 2022-23

Presentación

<https://asignatura.unav.edu/herramientas-aplicadas-a-la-empresa-economicas/>

Herramientas aplicadas a la empresa (F. Económicas)

- **Breve descripción de la asignatura:** Los escenarios globales y dinámicos en los que nos encontramos resaltan el papel de las TICs y conllevan a la formación del futuro empresario/a hacia una buena comprensión de las diferentes herramientas aplicadas en las empresas en aras de mejorar la productividad. En esta asignatura cobra especial relevancia el aprendizaje y uso de las hojas de cálculo para la resolución de problemas cuantitativos provenientes de las diferentes áreas operativas en distintos tipos de negocio.
- **Carácter:** Obligatoria
- **ECTS:** 3 (75 horas)
- **Curso y semestre:** 1º ADE; Primer semestre
- **Idioma:** castellano
- **Título:** Grado de Administración y Dirección de empresas.
- **Módulo y materia de la asignatura:** Del módulo "III. Métodos cuantitativos" y de la materia "III.1. Métodos cuantitativos".
- **Profesor responsable de la asignatura:** Elena Sanjurjo San Martín
- **Horario:** jueves de 12:00 a 14:00
- **Aula:** Edificio de Amigos; "AMI-S1-Aula B1"
- **Requisitos:** Portátil para las clases donde tener instalado el programa de excel, versión 2016.

Competencias

- Básicas:



CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Actividades formativas

- AF1. Clases presenciales.
- AF2. Resolución de actividades on line en horario de clase [24 horas]
- AF3. Estudio personal. Estudio individual de los ocho temas de la asignatura [26 horas]
- AF4. Tutorías. 2 horas por semana durante la duración del curso en período lectivo de carácter voluntario.
- AF5. Evaluación: Examen final de todo el temario [3 horas]

Programa

- **Primera parte: Conceptos básicos:**
 - 1. Introducción a Excel: conceptos y primeros pasos.
 - 2. Cálculos básicos con Excel: introducción a fórmulas
 - 3. Preparación de datos para trabajar: filtros; ordenación; funciones lógicas; formato condicional; funciones de texto y de fecha; tablas.
 - 4. Uso básico de algunas fórmulas: cuenta, suma; promedio; cuenta; "BucarV"; Gráficos básicos.
 - 5. Tablas dinámicas (gráficos dinámicos; segmentadores de datos o "slicers")
- **Segunda parte: Usos en el área de operaciones**
 - 6. Plan de materiales.
 - 7. Control de calidad.

Evaluación

EVALUACIÓN:

- **Ordinaria: Suma de los porcentajes de las tres actividades a entregar durante el curso y el examen final (Diciembre)**
 - **SE1. Tres actividades: 45%** Este porcentaje se aplicará a la media del número total de actividades prácticas que se recojan durante el curso. La no entrega de la actividades llevará una calificación de 0.
 - **SE2. Examen final de Diciembre: 55%.** Este porcentaje se aplicará a un examen de contenido teórico (test) y práctico.



- **Condición obligatoria en SE2: Obtener una calificación de 4 o más para aprobar la asignatura.** En el caso particular que un alumno/a en su nota final (sumando todos los porcentajes) obtenga un total de 5 en adelante pero, no cumpla con la condición anterior obligatoria, se le modificara la calificación final por un 4,5. La No presentación a este examen hará figurar en la calificación final del alumno como "No presentado"

- **Extraordinaria: Suma de los porcentajes de las tres actividades a entregar durante el curso y el examen final (Junio)**
 - **SE1. Tres actividades:40%** Este porcentaje se aplicará a la media del número total de actividades prácticas que se recojan durante el curso. La no entrega de la actividades llevará una calificación de 0.

 - **SE2. Examen final de Junio: 60%.** Este porcentaje se aplicará a un examen de contenido teórico (test) y práctico.
 - **Condición obligatoria en SE2: Obtener una calificación de 4 o más para aprobar la asignatura.** En el caso particular que un alumno/a en su nota final (sumando todos los porcentajes) obtenga un total de 5 en adelante pero, no cumpla con la condición anterior obligatoria, se le modificara la calificación final por un 4,5. La No presentación a este examen hará figurar en la calificación final del alumno como "No presentado"

Bibliografía y recursos

1. Francisco Charte (Autor). Excel 2016, (Guías prácticas). Editorial Anaya
2. Kevin Wilson (Author). Essential Office 365 Second Edition: The Illustrated Guide to Using Microsoft Office (Computer Essentials). [Localízalo en la Biblioteca](#)
3. Yolanda Baker (Author). Microsoft Teams for Education: 2020 Beginner's Guide to Mastering Office 365 Microsoft Teams for Online Learning and Online Meetings. [Localízalo en la Biblioteca](#)
4. James Bernstein (Author). Google Apps Made Easy: Learn to work in the cloud (Computers Made Easy Book 7).
5. Alejandro Lago (Author) y otros. Gestión de Operaciones para



Universidad
de Navarra

Directivos. Edictorial Mc Graw Hill. [Localízalo en la Biblioteca](#)

[Biblioteca](#) | [Catálogo](#) | [Biblioguías](#)

Horarios de atención

Con solicitud de cita previa enviando un correo a la profesora Elena Sanjurjo.

- **Correo:** esanjurjo@unav.es
- **Lugar:** Despacho 2300; 2ª hilera del edificio de Amigos.
- **Duración del curso:** 1/09/22 a 2/12/22



Asignatura: Herramientas aplicadas a las finanzas (F. Económicas)

Guía Docente

Curso académico: 2022-23

Presentación

<https://asignatura.unav.edu/herramientas-aplicadas-a-las-finanzas-econom/>

Herramientas aplicadas a las finanzas (F. Económicas)

- **Breve descripción de la asignatura:** El objetivo de este curso es lograr una introducción al tratamiento y análisis de datos con herramientas utilizadas por la mayoría de empresas y tan accesible como lo es el programa excel . Este curso utilizará escenarios reales de cualquier área de empresa o de la economía. Los estudiantes afrontarán los problemas cotidianos de la propia actividad económica y empresarial (financieros y operativos) como prácticos, utilizando estas herramientas en la toma de decisiones; administración y dirección de cualquier empresa o departamento.
- **Carácter:** Obligatoria
- **ECTS:** 3 (75 horas)
- **Curso y semestre:** 1º ADE+Derecho y ADE+Dir.Emp.; Segundo semestre
- **Idioma:** castellano
- **Título:** Grado en Administración y Dirección de empresas; Grado en Administración y Dirección de empresas más Derecho.
- **Módulo y materia de la asignatura:** Del módulo "I.Contabilidad y Finanzas" y de la materia "I.2. Finanzas".
- **Profesor responsable de la asignatura:** Elena Sanjurjo San Martín
- **Profesor en otros grupos:** Miguel Angel Casares
- **Horario:** Viernes; De 12:00 a 14:00
- **Aula:** Aula B2 del edificio de Amigos (AMI-S1-AulaB2)

Competencias



- Básicas

CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Actividades formativas

AF1. Clases presenciales y en remoto. Clases teórico-prácticas disponibles en ADI y explicadas en clase . [22 horas]

AF2. Resolución de actividades en horario de clase [24 horas]

AF3. Estudio personal. Estudio individual de los ocho temas de la asignatura [26 horas]

AF4. Tutorías. 2 horas por semana durante la duración del curso en período lectivo de carácter voluntario.

AF5. Evaluación: Tres pruebas en horario de clase; examen parcial y final de todo el temario [3 horas]

Programa

- **Capítulo 1.** Introducción a la inteligencia de los negocios (Business Intelligence o BI)
- **Capítulo 2.** Power query.
- **Capítulo 3.** Modelo de datos.
- **Capítulo 4.** Ejemplos de aplicación en escenarios reales económicos y empresariales .

Evaluación

EVALUACIÓN:

- **Ordinaria: Suma de los porcentajes de SE1;SE2 y SE3.**
 - **SE1. Pruebas: 30%** Este porcentaje se aplicará sobre tres/cuatro pruebas o actividades que se realicen durante el curso. La no realización de las pruebas conllevará una calificación de 0.
 - **SE2. Examen parcial: 25%**
 - **SE3. Examen final de Mayo: 45%.** Este porcentaje se aplicará a un examen de contenido práctico. Condición obligatoria en SE3; Obtener una calificación de 4 o más **para aprobar la asignatura.** En el caso particular que un alumno/a en su nota final (sumando todos los porcentajes) obtenga un total de 5 en adelante pero, no cumpla con la condición anterior obligatoria, se le modificara la calificación final por un 4,5. La No presentación a este examen



hará figurar en la calificación final del alumno como "No presentado"

- **Extraordinaria: Suma de los porcentajes de SE1;SE2 y SE3 examen final (Junio).** NOTA: Cualquier alumno/a que en el examen de la convocatoria extraordinaria obtuviera una calificación de 6 en adelante pasará la asignatura.
 - **SE1. Pruebas : 30%** Este porcentaje se aplicará sobre tres/cuatro pruebas o actividades que se realicen durante el curso. La no realización de las pruebas conllevará una calificación de 0.
 - **SE2. Examen parcial: 25%**
 - **SE3. Examen final de Junio: 45%.** Este porcentaje se aplicará a un examen de contenido práctico. Condición obligatoria en SE3: Obtener una calificación de 4 o más **para aprobar la asignatura.** En el caso particular que un alumno/a en su nota final (sumando todos los porcentajes) obtenga un total de 5 en adelante pero, no cumpla con la condición anterior obligatoria, se le modificara la calificación final por un 4,5. La No presentación a este examen hará figurar en la calificación final del alumno como "No presentado"

Bibliografía y recursos

1.Caballero, Miguel (Autor) y otros. Inteligencia de negocios con excel y PowerBI.: una guía exhaustiva para la: preparación; análisis y la visualización de datos [Localízalo en la Biblioteca](#)

2. Dan Clark (Author) . Beginning PowerBI: A Practical Guide to Self-Service Data Analytics with Excel 2016 and PowerBi Desktop. [[Recurso electrónico](#)].

[Biblioteca](#) | [Catálogo](#) | [Biblioguías](#)

Horarios de atención

Con solicitud de cita previa enviando un correo a la profesora Elena Sanjurjo.

- Correo: esanjurjo@unav.es
- Lugar: Despacho 2300; 2ª hilera del edificio de Amigos.



Asignatura: Historia del Derecho (Doble)

Guía Docente

Curso académico: 2022-23

Presentación

<https://asignatura.unav.edu/hderechoec/>

Historia del Derecho (Doble)

- **Breve descripción de la asignatura:** Esta asignatura tiene por objeto analizar los diferentes sistemas jurídicos que se han sucedido a lo largo de la historia, de forma que permite conocer las aportaciones de las diferentes culturas jurídicas a lo largo del tiempo. Son objeto de estudio tanto las fuentes del derecho como las instituciones propias de la comunidad política característica de cada época. Aunque en algunas etapas se atiende específicamente al derecho español, se tratan fenómenos jurídicos universales, como el derecho romano, la cultura del *ius commune*, el surgimiento de los Estados, el liberalismo, el constitucionalismo o la codificación.
- **Carácter:** Obligatoria
- **ECTS:** 6
- **Curso y semestre:** Primer Curso, segundo semestre
- **Idioma:** Castellano
- **Título:** Doble Grado en ADE y Derecho
- **Módulo y materia de la asignatura:** Módulo I. Fundamentos de Ciencias sociales y jurídicas: instituciones jurídicas básicas
- **Profesor responsable de la asignatura:** Mercedes Galán Lorda
- **Profesores:** Mercedes Galán Lorda. Ocasionalmente, otros profesores del área de Historia del Derecho (Rafael García Pérez)
- **Horario:** <https://www.unav.edu/web/facultad-de-derecho/alumnos/horarios>
- **Aula:** Lunes, de 13:00 a 14:00 h., aula 11, Edificio Amigos / Martes: Grupo B, de 8:00 a 10:00 h., aula 13 Edificio Amigos; Miércoles: Grupo A, de 12:00 a 14:00 h., aula 09 Edificio Amigos

Juramento de la Constitución de Cádiz por Fernando VII. Fondo Antigo.
Universidad de Navarra

Competencias



Competencias

De acuerdo con la Memoria del Grado en Derecho, las competencias asociadas a Historia del Derecho son las siguientes:

Competencias básicas

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias generales

CG2 - Expresar y transmitir adecuadamente ideas complejas que permitan comunicar, de manera oral y escrita, soluciones fundadas en Derecho a un público especializado o no.

CG3 - Localizar y gestionar correctamente las fuentes jurídicas, tanto legales, jurisprudenciales y doctrinales.

CG4 - Relacionar el Derecho con otras disciplinas no jurídicas con las que guarda relación, y adquirir así una visión comprensiva e integrada de la sociedad actual y de sus problemas más relevantes.

CG5 - Poseer una formación en los valores propios de una sociedad democrática fundamentada en el respeto a la dignidad de la persona y la promoción y defensa de los derechos humanos.



Competencias específicas

CE1 - Conocer la historia del Derecho, los hitos principales del pensamiento político en la tradición occidental, las instituciones fundamentales del Derecho privado romano y los conceptos básicos de la teoría del Derecho.

Programa

p style="font-family: Roboto, sans-serif; text-shadow: none !important; letter-spacing: normal; margin: 0px 0px 1em; padding: 0px; border: 0px; outline: 0px; font-weight: 400; font-style: normal; font-size: small; position: relative; overflow: visible; color: #000000; font-variant-ligatures: normal; font-variant-caps: normal; orphans: 2; text-align: start; text-indent: 0px; text-transform: none; white-space: normal; widows: 2; word-spacing: 0px; -webkit-text-stroke-width: 0px; background-color: #ffffff; text-decoration-style: initial; text-decoration-color: initial;">

Lección 1. LA HISTORIA DEL DERECHO: SOCIEDAD POLÍTICA, FUENTES E INSTITUCIONES. FORMAS DE SOCIEDAD POLÍTICA PRERROMANA

1. Historia, Derecho e Historia del Derecho: aproximación a un concepto.
2. La Historia del Derecho como ciencia: su surgimiento en el siglo XIX y la actualidad.
3. Sociedad política, instituciones y fuentes del derecho.
4. Primeras formas de sociedad política y primitivas formas de gobierno.
5. La sociedad política en el último milenio antes de Cristo: las *Ciudades-Estado* de iberos y celtas. Las colonias.
6. Otras formas de sociedad política: la gens.
7. El derecho primitivo y el derecho colonial.

Lección 2. LA ROMANIZACIÓN JURÍDICA DE EUROPA

1. La asimilación de la cultura romana.
2. Instituciones administrativas en el mundo romano: la administración central
3. La administración territorial romana: provincias, diócesis y prefecturas. El gobierno provincial.
4. Las ciudades en el mundo romano: clases de ciudades. El gobierno municipal.
5. Los individuos ante el derecho romano: el proceso de territorialización de un derecho personal.
6. Las fuentes del derecho romano en el Alto Imperio.
7. Fenómenos bajoimperiales: la unificación de fuentes. El derecho romano vulgar.
8. La influencia del Cristianismo en el derecho romano.
9. El derecho judío.

Lección 3. LOS REINOS GERMÁNICOS: EL REINO VISIGODO



1. El Imperio romano y los primeros reinos germánicos: la consolidación del reino visigodo.
2. El reparto de tierras entre visigodos e hispanorromanos: el *foedus* del año 418.
3. La monarquía visigoda: proclamación del rey y el poder real.
4. Administración central: Asambleas y Concilios.
5. La administración territorial y municipal: estructura provincial. La crisis de las ciudades.
6. El derecho visigodo. Principales teorías sobre la aplicación práctica de los textos visigodos.
7. Leyes Teodoricianas, Código de Eurico, Breviario de Alarico, *Codex Revisus* de Leovigildo, *Liber Iudiciorum*.
8. El derecho canónico: la *Hispana*.

Lección 4. LA PRESENCIA DEL DERECHO MUSULMÁN: AL-ANDALUS Y LOS NUEVOS REINOS PENINSULARES

1. *Al Andalus*: el Islam español.
2. Principales características del Derecho musulmán.
3. Fuentes del Derecho musulmán.
4. Tolerancia con otras creencias: la situación de mozárabes y judíos.
5. Los primeros reinos cristianos y la política integradora en Coronas.
6. Títulos jurídicos de incorporación de territorios.
7. Reconquista y repoblación. Los señoríos: su organización y la *inmunidad*.
8. El feudalismo en la sociedad medieval: el feudo

Lección 5. INSTITUCIONES POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS MEDIEVALES

1. La designación del rey en los diferentes reinos. El poder real y sus limitaciones.
2. Las Cortes medievales: origen, naturaleza, composición y régimen. La Diputación del Reino. Las Juntas Vascongadas.
3. La administración central: el *Palatium Regis*, el Consejo Real y la Cancillería.
4. La administración territorial.
5. El municipio medieval y su organización.
6. La administración de justicia: jueces y tribunales.
7. Jurisdicciones especiales.
8. El control de los oficios públicos.

Lección 6. EL DERECHO MEDIEVAL: EL *IUS COMMUNE* Y LOS *IURA PROPRIA*

1. La creación de un derecho nuevo: costumbres, *fazañas* y fueros.
2. El surgimiento del *ius commune*. El Derecho romano: la Escuela de Bolonia. *Glosas* y *sumas*. Los comentaristas. El Derecho canónico. El Derecho feudal.
3. La difusión del *ius commune*: su recepción en la península ibérica.
4. El derecho propio de la Corona de Castilla: antecedentes de derecho local y territorial en León y Castilla. Las *Partidas* y su proceso de elaboración.
5. El derecho en el País Vasco: Álava, Guipúzcoa y Vizcaya.
6. El derecho del Reino de Navarra: los fueros locales y el *Fuero General de Navarra*.
7. El derecho en la Corona de Aragón: Reino de Aragón: fueros locales y



el *Código de Huesca*. Cataluña: predominio del derecho local. Las fuentes del Derecho valenciano. El Derecho balear.

8. Un nuevo derecho: el derecho marítimo. Los Consulados.

Lección 7. EL ESTADO MODERNO

1. El Estado moderno: el surgimiento de un nuevo concepto.
2. La Monarquía española: unión de Coronas. Castilla y Aragón.
3. La incorporación de las Canarias a Castilla y su justificación.
4. La incorporación de las Indias: el problema de los justos títulos.
5. La incorporación de Navarra a Castilla: un *reino separado* en una *Corona unida*.
6. La construcción de otros Estados en Europa.

Lección 8. INSTITUCIONES POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO MODERNO

1. El poder real y el orden sucesorio. El camino hacia el absolutismo.
2. Las Cortes españolas en la Edad Moderna.
3. Secretarios, Validos y Virreyes.
4. Los Consejos con los Austrias.
5. La administración borbónica: el régimen ministerial.
6. Administración territorial y municipal.
7. La administración indiana.
8. La administración de justicia.
9. El control del oficio público.

Lección 9. MOVIMIENTOS POLÍTICOS Y SOCIALES EN LA EDAD MODERNA: ESPAÑA. EUROPA Y AMÉRICA

1. Movimientos políticos y sociales en España: las *Comunidades* en Castilla; las *Germanías*; los sucesos de Aragón; la rebelión de 1640.
2. La Corona de Aragón: el cambio estructural producido por la Guerra de Sucesión.
3. El siglo XVIII: la Ilustración. Reformas políticas y sociales en Europa.
4. América en el siglo XVIII: Estados Unidos.
5. La América Hispana en el siglo XVIII.

Lección 10ª. EL DERECHO EN LA EDAD MODERNA

1. La Edad Moderna: desarrollo y estudio del *ius commune*.
2. El fenómeno recopilador.
3. Las Recopilaciones en Castilla, Navarra y la Corona de Aragón.
4. El Derecho indiano: concepto y características.
5. Primeras fuentes del Derecho indiano: Capitulaciones y Bulas.
6. Los Cedularios.
7. Principales fuentes del derecho indiano: *Proyecto de Código* de Ovando; *Cedulario* de Encinas; la Recopilación de 1680: y su antecedente, el proyecto de León Pinelo; Proyecto de *Nuevo Código* de Indias.

Lección 11ª. CONSTITUCIONALISMO Y CODIFICACIÓN



1. El constitucionalismo: el fenómeno constitucional.
2. El constitucionalismo español: Constituciones monárquicas y republicanas.
3. El sistema autonómico y los fueros en el sistema constitucional.
4. Constitucionalismo europeo.
5. Las Constituciones americanas.
6. La codificación española: el fenómeno codificador y la codificación civil.
7. La codificación en otras ramas del Derecho: penal, mercantil y procesal.

Lección 12ª. INSTITUCIONES POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS CONTEMPORÁNEAS: EL CASO ESPAÑOL

1. El poder real en los textos constitucionales. El Presidente de la República.
2. Las Cortes: sistemas unicameral y bicameral. El Congreso y el Senado.
3. La Administración estatal: Los Ministerios. El Consejo de Ministros.
4. La Administración territorial y local: organización provincial y el municipio.
5. El poder judicial en la Constitución de 1812. Reformas judiciales de 1834-1835 y proyectos posteriores.
La Ley Orgánica del Poder Judicial de 1870. El Jurado.
6. Hacia un nuevo derecho: la superación del nacionalismo jurídico.

Actividades formativas

Contenido

Distribución del tiempo:

- Clases presenciales teórico-prácticas: 45 horas
 - Trabajo personal del alumno para preparar las clases teórico-prácticas (estudio de los materiales y lectura de textos): 45 horas
 - Seminarios en archivos: 5 horas
 - Tutoría: 2 horas
 - Estudio personal: 50 horas
 - Exámenes: 3 horas
-
- **TIEMPO TOTAL DE TRABAJO DEL ALUMNO: 150 horas**

Régimen de clases

El programa de la asignatura cuenta con un total de 12 lecciones, a cada una de las cuales está previsto dedicar una semana de trabajo, si bien hay temas más amplios que requieren alguna sesión más. Las clases, de carácter principalmente participativo, son una de las dos actividades formativas más importante de la asignatura.

La otra parte formativa importante consistirá en el trabajo individual del alumno con los materiales de la asignatura. El alumno deberá preparar los temas con carácter previo, con base en los apuntes y



materiales de trabajo recogidos en el texto titulado *Historia del Derecho*. Para trabajar estos materiales contará con la guía de un power point de cada lección, que estará disponible en ADI.

Se dedicará a cada tema al menos una sesión explicativa de la profesora, en la que se hará una contextualización general, se destacarán los puntos principales y se incidirá en las cuestiones de mayor interés.

Las dos horas de sesiones de trabajo en grupo se dedicarán al análisis y comentario de textos histórico-jurídicos, profundizando en aspectos concretos. También se resolverán las dudas que planteen los alumnos y se trabajarán las lecturas complementarias y las preguntas de la Guía de Trabajo que acompañan a cada tema, valorando las intervenciones de los alumnos.

El alumno podrá ir realizando en las clases las anotaciones personales que estime pertinentes para aclarar o completar los materiales de trabajo de la asignatura.

Las clases requieren la participación activa de todos los alumnos, que podrán sumar puntuación todos los días.

ALUMNOS EN SITUACIÓN EXCEPCIONAL:

Para los pocos alumnos que se encuentren exentos de presencialidad, la forma de trabajar la asignatura será la misma. Es decir, cada semana deberán preparar el tema con base en el texto de los apuntes y el power point correspondiente a cada lección.

Cada semana realizarán el comentario de uno de los textos que acompañana a cada lección y responderán a una pregunta de la Guía de Trabajo. Podrán escoger libremente el texto a comentar y la pregunta que deseen responder. Deberán enviar su comentario a través de ADI.

Prueba parcial

- Se realizará una prueba parcial que comprende la mitad de la asignatura (lecciones 1 a 6, ambas inclusive)
- Consistirá en la realización de un test de 40 ítems.
- Esta prueba, de carácter **no liberatorio**, supondrá un 10% de la nota final (1 **punto**).
- La prueba parcial tendrá lugar el **27 de febrero de 2023**

Trabajo fuera del aula

El alumno:

- Debe hacer un estudio pausado de cada tema previo a las clases, anotando dudas o las cuestiones que desee plantear. Para este estudio dispone de los materiales de *Historia del Derecho*, además de los power ponts correspondientes a cada tema.
- Preparará con antelación los textos histórico-jurídicos y las lecturas complementarias



correspondientes a cada lección del programa, que serán objeto de análisis en las sesiones de grupo.

- Estudiará los temas que corresponden a la prueba parcial, con objeto de cumplimentar el test previsto.

Evaluación

La asignatura se divide en 12 temas y se puntúa sobre 10.

La mitad de la puntuación (50%) se obtiene por el trabajo continuado a lo largo del semestre. La puntuación se distribuye de la forma siguiente:

4 puntos podrán obtenerse por el trabajo semanal en clase: 3 puntos por las intervenciones y comentarios de texto; 1 punto por los tests que se realizarán al inicio de las clases (trabajo individual).

1 punto por la prueba parcial.

5 puntos por el examen final.

PRUEBA PARCIAL

Consistirá en un test de 40 ítems sobre los contenidos de las 6 primeras lecciones del programa. El tiempo previsto para realizar la prueba son 40 minutos.

Esta prueba **NO será liberatoria.**

La prueba parcial podrá suponer hasta **1 punto** de la nota final (10%).

La prueba tendrá lugar el **27 de febrero de 2023.**

EXAMEN FINAL

- Obligatorio
- Fecha: **mayo de 2023**
- Horario y aula: (a determinar)
- Contenido del examen: Lecciones 1 a 12 del programa.

Tipo de examen:

- El examen final supone el 50% de la calificación de la asignatura: permite obtener un máximo de **5 puntos sobre 10.**

Pueden obtenerse un total de **4 puntos** por la **parte teórica** del examen, correspondientes a un test de 60 ítems (a resolver en 60 minutos) y 2 preguntas teóricas de extensión media (se cuenta con 15 minutos de tiempo por pregunta).

- La **parte práctica** del examen, consistente en el comentario de un texto histórico-jurídico y de dos



imágenes (para lo que se dispondrá de **30 minutos**), permite obtener **1 punto**.

- El examen tendrá una **duración de dos horas**.

NOTA FINAL

A los 5 puntos que se pueden obtener con el examen (50% de la nota final), podrán sumarse hasta 4 puntos obtenidos en las clases presenciales (hasta el 40% de la nota final), y hasta 1 punto por la prueba parcial (10% de la nota final).

Para sumar todas las puntuaciones se requiere haber aprobado el examen final (obtenido, al menos, 2, 5 puntos sobre 5).

CONVOCATORIA EXAMEN EXTRAORDINARIO: junio de 2023.

El examen extraordinario tendrá el mismo formato que el ordinario, guardándose la puntuación obtenida a lo largo del curso que, en esta convocatoria extraordinaria, podrá suponer hasta un 30% de la nota final.

El restante 70% de la nota se basará en el examen de la convocatoria extraordinaria, que constará de un test de 60 ítems (a realizar en una hora) y otra parte de 5 preguntas de redacción (consistentes en el comentario de uno de los textos seleccionados, dos imágenes, y dos preguntas de desarrollo, para cuya realización se contará con otra hora de tiempo).

Para los alumnos que no hayan podido obtener puntuación por curso o que deseen subir nota, el examen supondrá el 100% de la nota final.

Aviso: Tanto en la prueba parcial como en los exámenes, en caso de copia la prueba quedará anulada.

Bibliografía y recursos

Material básico de trabajo: **GALÁN LORDA, Mercedes, *Historia del Derecho*, Eunsa, Pamplona, 2021. [Localiza el ebook en la Biblioteca](#)**

Los enlaces para conseguir los materiales son los siguientes:

Papel: https://www.eunsa.es/libro/historia-del-derecho_117940/

Digital: <https://ebooks.eunsa.es/library/publication/historia-del-derecho-1608224514>

El texto también se encuentra disponible en la librería Troa.

Bibliografía complementaria:

- ESCUDERO, José Antonio, *Curso de Historia del Derecho: fuentes e instituciones político-administrativas*, 4ª ed. rev., Madrid, 2012. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- GARCÍA-GALLO, Alfonso, *Manual de Historia del Derecho español*, 2 vols., 9ª edición, Madrid, 1982.
- SALCEDO IZU, Joaquín: *Apuntes de Historia del Derecho español*, Pamplona 2001.



- SALCEDO IZU, Joaquín: *Sistemas de Fuentes histórico-jurídicas españolas*, Pamplona 1990.
- SÁNCHEZ BELLA, Ismael, *Lecciones de Historia del Derecho español*, 3 vols., Pamplona, 1985.

3. Recursos

El texto de los materiales de *Historia del Derecho* está disponible para los alumnos.

Semanalmente, con antelación, se pondrán en ADI a disposición de los alumnos las presentaciones de power point que facilitan el estudio de la asignatura.

Los artículos, capítulos de libro o textos en general, cuya lectura se recomiende a los alumnos, también aparecerán en la sección de *Contenidos* de ADI, o se facilitará el enlace a la publicación digital correspondiente.

[Biblioteca](#) | [Catálogo](#) | [Biblioguías](#)

Horarios de atención

Despacho 2760 - Edificio de Biblioteca de Humanidades

Se aconseja concertar la hora de la entrevista por mail: mgalan@unav.es



Universidad
de Navarra

Asignatura: Principios de administración de Empresas_20 (F. Económicas)

Guía Docente

Curso académico: 2022-23

Presentación

<https://asignatura.unav.edu/principios-adm-empresa-econom/>

Principios de Administración de Empresas

Breve descripción de la asignatura:

Principios de Administración de Empresas representa el primer contacto del alumnos de ADE con los conceptos básicos asociados a lo que implica dirigir y gestionar una empresa.

El objetivo global de esta asignatura es proporcionar al alumno los conceptos básicos de la empresa, así como identificar sus áreas funcionales, y las principales decisiones que se toman en cada una de ellas.

Se trata de que el alumno adquiera destreza en el conocimiento y uso de las herramientas básicas de análisis e identificación de las distintas variables de la empresa, para luego saber cual debe de usar en cada momento, ya sea en el análisis de casos, o el la vida real.

El alumno una vez cursada dicha asignatura debería tener conocimientos de cómo se administra y dirige una empresa. Para ello, se pretende realizar una revisión introductoria de las funciones de Dirección, resaltando temas de tanta importancia como la naturaleza de la empresa y su entorno, y los instrumentos para la toma de decisiones.

- **Carácter:** Básica.
- **ECTS:** 6.
- **Curso y semestre:** Primer Curso - segundo semestre.



- **Idioma:** Castellano.
- **Título:** Administración de Empresas y Economía.
- **Módulo y materia de la asignatura:** Organización y dirección de negocios.

- **Profesor responsable de la asignatura:**
- Rafael Torres Sánchez - rtorres@unav.es

- **Profesores de otros grupos de la asignatura:** José Antonio Alfaro - jalfaro@unav.es y Marcel Meyer (mmeyer@unav.es).
- **Horario:** disponible en la web de la Facultad.
- **Aula:** disponible en la web de la Facultad.

Competencias

Competencias generales:

- CB1) Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CG7) Analizar el proceso de definición e implementación de objetivos y/o estrategias en la empresa.
- CE3) Conocer los aspectos teórico-práctico de la empresa, la estructura organizativa y/o las relaciones entre los elementos que la componen.
- CE23) Conocer el diseño de las estructuras organizativas.
- CE25) Conocer la relevancia del análisis de procesos en el área de operaciones de una empresa.
- CE4: Comprender el concepto de Estrategia en el ámbito de una empresa.

Programa



Tema 1: La empresa.

Tema 2: El empresario y el gobierno de la empresa.

Tema 3: La estrategia empresarial.

Tema 4: El crecimiento empresarial. Internacionalización.

Bibliografía y recursos

- Jones, Gareth R. (2019): Administración contemporánea, McGraw Hill. [Localízalo en la Biblioteca.](#)
- Grant, R.M. (2014): Dirección Estratégica, Thomson Reuters. [Localízalo en la Biblioteca.](#)
- Hernández de Ortiz, M.J. (2020): Administración de empresas, Pirámide.
- Maynar Mariño, Pilar (2008): La economía de la empresa en la educación superior. McGraw Hill. [Localízalo en la Biblioteca.](#)
- Sánchez Vizcaíno, Gonzalo (2021): Administración de empresas, Pirámide.

[Biblioteca](#) | [Catálogo](#) | [Biblioguías](#)

Evaluación

- **TEORIA. Examen escrito. 40 %**
- **PRÁCTICA. Trabajos y ejercicios prácticos: 60 % (se consigue con:**
 - **Trabajo en equipo: 30%**



Universidad
de Navarra

- **Casos: 20 %**
- **Mentor Harvard Manage Mentor: 10%**

El contenido de las pruebas de evaluación y trabajos a realizar se explicarán en clase

Horarios de atención

Concertar cita con el profesor de la asignatura: rtorres@unav.es

Horario de atención:

Lunes y Jueves de 12 a 13 h.

Actividades formativas

Esta información estará disponible para finales de agosto



Asignatura: Métodos Cuantitativos II_20 (F. Económicas)

Guía Docente

Curso académico: 2022-23

Presentación

<https://asignatura.unav.edu/metodos-cuantitativos-ii-econom/>

Métodos Cuantitativos II_20 (F. Económicas)

Descripción de la asignatura: El objetivo de esta asignatura es proporcionar los elementos básicos de álgebra lineal y de optimización, necesarios para el aprendizaje de otras asignaturas de los grados de Economía y Administración y Dirección de Empresas.

La asignatura es esencial para aprender la modelización cuantitativa de la realidad económica, y permite resolver problemas complejos con muchas variables (imposibles de sintetizar de forma intuitiva). Además, la asignatura ayuda a agilizar el razonamiento, estructurar la mente, facilitar el pensamiento abstracto y la capacidad de interrelación.

Facultad: Fac. Ciencias Económicas y Empresariales.

Departamento: Economía.

Titulaciones: ADE+DE; ADE+D

Módulo y materia: Módulo 3: Métodos Cuantitativos. Materia 3.1: Métodos Cuantitativos.

Tipo de asignatura: Básica.

ECTS: 6 (150 h)

Curso: 1º

Semestre: 2º

Idioma en el que se imparte: español

Fechas de inicio y fin: estándar del semestre acorde al calendario académico.

Profesores: Ignacio Rodríguez Carreño, irodriguez@unav.es, despacho 2080 y Paco Galera, fgalera@unav.es, despacho 3030 (torre)



Horario de clases y aulas: Teoría: Martes 12-14 h en aula 10. Práctica: G1, Miércoles 12-14 h en el aula M1 (ADED, dobles), excepto 18 de Enero, 1 de Marzo y 19 de abril (aula 4 de Arquitectura) y G2, Jueves 12-14 h en el aula B2 (ADE+DE).

Estudiantes presentes en el campus de Pamplona:

1. Clases teóricas: (30 horas totales)

En 15 clases de 2 horas, se expondrán los puntos más importantes de cada tema de los apuntes de la asignatura dados por el profesor. Se expondrá la teoría de la asignatura acompañada de ejemplos y aplicaciones económicas.

2. Clases prácticas: (30 horas totales)

En 15 clases de 2 horas se resuelven problemas claves y de dificultad avanzada de los distintos temas. Los alumnos estarán divididos en 2 grupos para asistir las clases presenciales.

ADED:

- Teoría: Martes, 12-14 h, en aula 10 Edificio Amigos.
- Práctica: Miércoles, 12-14 h, en el aula M1, excepto 18 de Enero, 1 de Marzo y 19 de abril (aula 4 de Arquitectura)

ADE+DE:

- Teoría: Martes, 12-14 h, en aula 10 Edificio Amigos.
- Práctica: Jueves, 12-14 h, en el aula B2 Edificio Amigos.

Competencias

Competencias básicas:

CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Competencias generales:

CG4: Razonar de forma autónoma y crítica en temas relevantes para lo económico y empresarial.



Programa

TEMA 1: Álgebra Lineal, matrices, determinantes y sistemas

1.1 Definición de matriz

1.2 Operaciones con matrices

1.3 Algunas clases de matrices

1.4 Determinantes.

1.5 Rango de una matriz

1.6 Matrices invertibles

1.7 Sistemas de ecuaciones lineales

1.8 Sistemas de ecuaciones no lineales

TEMA 2: Aplicaciones matriciales y de los sistemas de ecuaciones

2.1 Aplicaciones matriciales

2.2 Aplicaciones de los sistemas de ecuaciones

TEMA 3: Programación Lineal

3.1 Introducción

3.2 Modelo matemático: estructura de un problema de programación lineal

3.3 Solución gráfica. Región factible

3.4 Tipos de soluciones de un problema de programación lineal

3.5 Soluciones de punto vértice

TEMA 4: Funciones de varias variables

4.1. Funciones de dos variables

4.2. Funciones de varias variables

4.3 Derivadas parciales con 2 variables.



4.4. La regla de la cadena

4.5. Funciones implícitas

4.6. Funciones homogéneas y homotéticas. Teorema de Euler

4.7. Aproximaciones lineales. Diferenciales

4.8. Aplicaciones económicas: elasticidades

TEMA 5: Optimización de varias variables sin restricciones

5.1. Funciones de dos variables.

5.2. Puntos óptimos locales

5.3. Teorema de los valores extremos.

5.4 Condiciones suficientes

5.5. Conjuntos convexos. Funciones cóncavas y convexas

5.6. Tests de la derivada segunda para concavidad y convexidad: caso de dos variables y caso de n variables.

5.7. Aplicaciones económicas

TEMA 6: Optimización de varias variables con restricciones de igualdad

6.1. Formulación estándar del problema.

6.2. Método de sustitución o eliminación de variables

6.3 Método de los multiplicadores de Lagrange.

6.4. Significado del multiplicador

6.5. Condiciones suficientes.

6.6 Problema general

6.7 Teorema de la envolvente.

TEMA 7: Optimización de varias variables con restricciones de desigualdad



7.1. Formulación problemas no lineales. Kuhn -Tucker

Actividades formativas

En este apartado se detalla la metodología global de la asignatura y se estiman las horas de carga de trabajo del estudiante. Existirán actividades presenciales y no presenciales.

1. Clases teóricas: (30 horas totales)

En 15 clases de 2 horas, se expondrán los puntos más importantes de cada tema de los apuntes de la asignatura dados por el profesor. Se expondrá la teoría de la asignatura acompañada de ejemplos y aplicaciones económicas.

2. Clases prácticas: (30 horas totales)

En este apartado se engloban las clases prácticas de En 15 clases de 2 horas se resuelven problemas claves y de dificultad avanzada de los distintos temas. Los alumnos estarán divididos en 2 grupos para asistir las clases presenciales.

ADED:

- Teoría: Viernes, de 12:00 a 14:00, aula 16 Edificio Amigos.
- Práctica: Martes, 8-10h, aula 04 Edificio Amigos.

ADE+DE:

- Teoría: Viernes, de 12:00 a 14:00, aula 16 Edificio Amigos.
- Viernes, 8-10h, aula 16 Edificio Amigos.

Tutorías:

Durante cada semana del curso y acorde al calendario académico habrá 3 horas dedicadas a tutorías online en el horario que se indica en el apartado de horario de atención. Esas tutorías podrán servir para la resolución de dudas planteadas por los alumnos

Estudio personal: (74 horas)

La principal actividad no presencial será el estudio personal de la asignatura.

El número mínimo de horas estimadas son 74, si bien ese número podrá incrementarse en función del nivel del alumno y sus conocimientos previos sobre la



materia.

Trabajos dirigidos: (4 horas)

Este apartado consta de las horas aproximadas destinadas a la preparación del proyecto para la asignatura y a la presentación del proyecto. El proyecto se entregará al final del curso. El proyecto consiste en:

- a. Descripción y modelización de un problema real económico o social que se puede presentar en forma de un modelo matemático
- b. Resolución de ese problema usando los métodos aprendidos en la clase.

El proyecto se realizará en grupos de 3 personas elegidos por el profesor.

Evaluación: (10 horas)

Corresponde a las horas de examen y, las horas de pruebas en clase. En total a lo largo del curso, existirán 10 horas de examen escrito (tests, y parcial y final).

Evaluación

Política sobre la honradez

Valoramos la honradez. No puede haber confianza ni relaciones sociales significativas sin ella. Por tanto, la Facultad espera honradez y justicia de todos sus miembros: profesores, personal administrativo y alumnos. Las faltas de honradez se sancionarán de acuerdo con las Normas Universitarias sobre la Disciplina Académica de Alumnos de agosto de 2015 que incluyen la mentira, el copiar en los exámenes, y el plagio de trabajos escritos. Tomamos en serio estas faltas. Según su gravedad, se encargará de su sanción el profesor de la asignatura, el vice-decano de alumnos, y en casos muy graves, el vicerrector de alumnos.

Las sanciones incluyen:

- amonestaciones formales
- expulsión de la Universidad durante un período
- pérdida de convocatoria de exámenes
- pérdida de becas suspenso en la nota del trabajo o de la asignatura

Evaluación ordinaria:

SE1. Participación: Tendrá un valor del 5% de la nota final de la evaluación ordinaria.

SE2. Trabajos dirigidos:

Consistirá en la realización de proyecto de la asignatura que incluye trabajo en



grupo que incluirá un video con una presentación sobre el mismo (20%)

SE3. Evaluación parcial de contenidos teóricos y prácticos:

1. Primer control intermedio. Consistirá en la realización de un test "sorpresa" durante la clase. Tendrá un valor del 10% de la nota final de la evaluación ordinaria.
2. Segundo control intermedio. Consistirá en la realización de un test "sorpresa" durante la clase. Tendrá un valor del 10% de la nota final de la evaluación ordinaria
3. Examen parcial. Consistirá en la realización de un examen de 2 horas de duración. Está previsto hacia la semana 7 del curso (22-26 de febrero). Cubrirá temas 1-3 de la asignatura. Tendrá un valor del 25% de la nota final de la evaluación ordinaria

SE4. Evaluación final de contenidos teóricos y prácticos:

Cubrirá todas las temas de la asignatura. Tendrá un valor del 40% de la nota final de la evaluación ordinaria y consistirá en la realización de un examen de 3 horas de duración.

El estudiante al menos tendrá que obtener un 4 en el examen para que sea promediada con el resto de las notas.

Evaluación extraordinaria:

En caso de no aprobar la asignatura y utilizar la convocatoria extraordinaria, los porcentajes del sistema de evaluación pasarán a ser:

SE2. Trabajos dirigidos: 5%

SE3. Controles intermedios: Control 1 (10%), Control 2 (10%), Examen parcial (15%). Total: 35%

SE4. Evaluación final presencial de contenidos teóricos y prácticos: El alumno/a volverá a examinarse de un examen final de 3 horas de duración que incluirá todos los temas. Tendrá un valor del 60% de la nota final de la evaluación extraordinaria



Horarios de atención

Las tutorías se realizarán de forma presencial en los siguientes horarios:

D. Ignacio Rodríguez Carreño, irodriguez@unav.es:

Miércoles de 15:30 a 18:30 h. Despacho 2080, hilera-segunda planta.

D. Francisco Galera Peral, fgalera@unav.es:

Martes y jueves de 17:00 a 18:30 h. Despacho 3030, Tercera planta Torre.

Bibliografía y recursos

Bibliografía y Recursos

Quantitative Methods II for Economics and Business Administration Students.
Ignacio Rodríguez & Anastasia Terskaya

Matemáticas para la Economía. Jarne G., Pérez-Grasa I., Minguillón E. Ed. McGraw Hill. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Mathematics for Economists. Carl P. Simon and Lawrence Blume. WW Norton & Co. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Essential Mathematics for Economic Analysis. Knut Sydsaeter, Peter Hammond, Arne Strøm and Andrés Carvajal. Fifth Edition. Ed. Pearson. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Bibliografía complementaria

Matemáticas para la Economía. Programación Matemática y Sistemas Dinámicos. Isabel Pérez-Grasa, Esperanza Minguillón, Gloria Jarne. Ed. McGrawHill. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Fundamental methods of mathematical economics/Alpha C. Chiang, Kevin Wainwright. Boston, Mass.: McGraw-Hill/Irwin. [Localízalo en la Biblioteca](#)



Universidad
de Navarra

Economic growth. Barro, R. J., Barro, R. J., Sala-i-Martin, X., & Xavier, MIT press
2004 [Localízalo en la Biblioteca](#)

[Biblioteca](#) | [Catálogo](#) | [Biblioguías](#)



Asignatura: Derecho Romano (Doble)

Guía Docente

Curso académico: 2022-23

Presentación

<https://asignatura.unav.edu/deromano/>

Derecho Romano (Doble)

Asignatura Básica Jurídica del primer curso de Derecho

Alumnos del grado de Derecho y Economía o Administración y Dirección de Empresas

Módulo I. Fundamentos de ciencias sociales y jurídicas: instituciones jurídicas básicas

Semestral (primer semestre). Seis créditos ECTS. Se imparte en español

Horario y aula de clase:

Grupo A ▶ Miércoles, de 8.00 a 10.00 (P0 Aula 07 del edificio Amigos)

Grupo B ▶ Miércoles, de 10.00 a 12.00 (P0 Aula 03 del edificio Amigos)

Sesión plenaria ▶ Viernes, de 9.00 a 10.00 (P0 Aula 11 del edificio Amigos)

Profesor: Pablo Gómez Blanes

Competencias

Básicas

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para



emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Generales

CG1 - Poseer un conocimiento general de la disciplina y la metodología jurídicas que permita el ejercicio de actividades de carácter profesional en el ámbito del Derecho o la adquisición de los títulos complementarios exigidos por la ley para determinadas actividades profesionales.

CG2 - Expresar y transmitir adecuadamente ideas complejas que permitan comunicar, de manera oral y escrita, soluciones fundadas en Derecho a un público especializado o no.

CG3 - Localizar y gestionar correctamente las fuentes jurídicas, tanto legales, jurisprudenciales y doctrinales.

Específicas

CE1 - Conocer la historia del Derecho, los hitos principales del pensamiento político en la tradición occidental, las instituciones fundamentales del Derecho privado romano y los conceptos básicos de la teoría del Derecho.

Programa

Primera parte: Introducción y fuentes

I. Valor e importancia del Derecho romano.- II. Etapas del Derecho romano.- 1. Historia constitucional del Roma. 2. Historia jurídica de Roma. 3. Tradición romanística occidental. **III. Fuentes del Derecho romano.-** 1. Las leyes (*leges*). 2. Los senadoconsultos (*senatusconsulta*). 3. El edicto del pretor (*edictum*). 4. La jurisprudencia (*iurisprudencia*).

Segunda parte: Panorámica general

I. Los juicios romanos.- 1. La fórmula (formula). 2. La acción (actio). 3. Las excepciones (exceptiones). **II. Persona y familia.-** 1. Caput y Persona. 2. Capacidad jurídica y capacidad de obrar. 3. Familia y potestades familiares. **III. Propiedad y obligación.-** 1. Contenido. 2. Tipos de propiedad. 3. Clases de obligaciones. 4. Límites de la propiedad. 5. Derechos reales y derechos personales o de crédito. 6. Adquisición de la propiedad y derechos reales. 7. Fuente de las obligaciones.

Tercera parte: Proceso, potestades y capacidad

I. El proceso formulario clásico- 1. La fase *in iure*. 2. La fase *apud iudicem*. 3. La fase de ejecución. **II. Adquisición y extinción de las potestades familiares.- III. La capacidad de obrar.-** 1. Capacidad de obrar de los *sui iuris*. 2. Capacidad de obrar de los esclavos y de los *alieni iuris*.

Cuarta parte: Propiedad y derechos reales

I. Posesión.- 1. Posesión civil. 2. Posesión pretoria. **II. Modos de adquirir la propiedad.-** 1. Mancipación (*mancipatio*). 2. *In iure cessio*. 3. La *traditio*. 4. La ocupación (*occupatio*). 5. La usucapión (*usucapio*). **III. La protección de la propiedad.-** 1. La acción reivindicatoria (*rei vindicatio*). 2. La *condictio*. 3. La acción



publiciana (*actio publiciana*). **IV. Los derechos reales.-** 1. La copropiedad (*communio*). 2. El usufructo (*usufructus*). 3. Las servidumbres (*servitutes*). 4. La prenda (*pignus*).

Quinta parte: Obligaciones

I. Los préstamos.- 1. El mutuo (*mutui datio o mutuuum*). 2. Las *dationes ob rem*. 3. Las *dationes ob causam*. 4. Las *dationes ex eventu*. 5. El comodato (*commodatum*). 6. La prenda (*pignus*). 7. El *constitutum*. **II. Los delitos.-** 1. El delito de hurto. 2. El delito de daños. 3. El delito de injurias. 4. La intimidación y el dolo. **III. Las estipulaciones.-** 1. Estipulaciones penales. 2. Estipulaciones novatorias. 3. Estipulaciones solidarias. 4. Estipulaciones accesorias. **IV. Los contratos.-** 1. La compraventa (*emptio venditio*). 2. Los arrendamientos (*locatio conductio*). 3. La sociedad (*societas*). 4. El mandato (*mandatum*) y la gestión de negocios (*negotiorum gestio*). 5. El depósito (*depositum*). 6. La fiducia (*fiducia*).

Sexta parte: Sucesión mortis causa y liberalidades

I. Sucesión mortis causa.- 1. El heredero (*heres*). 2. El poseedor de los bienes hereditarios (*bonorum possessor*). 3. El testamento y la sucesión forzosa. 4. La sucesión intestada. **II. Liberalidades.-** 1. La donación (*donatio*). 2. El legado (*legatum*). 3. El fideicomiso (*fideicommissum*).

Séptima parte: Apéndice

I. Método del caso.- II. Régimen de responsabilidad.- 1. El quantum de la condena. 2. Responsabilidad delictual. 3. Responsabilidad por incumplimiento. **III. Representación y delegación.-** 1. La representación procesal. 2. La delegación. 3. Casos de representación indirecta. **IV. Interpretación.-** 1. Interpretación de la ley. 2. Interpretación de los negocios jurídicos. 3. Interpretación del derecho.

Actividades formativas

Por «**Derecho romano**» se entiende el conjunto de las soluciones que los juristas de la antigua Roma encontraban para resolver los conflictos que surgían entre las personas acerca del aprovechamiento de las cosas.

El derecho romano constituye para el jurista la primera disciplina de su formación mental, es decir, sus «**humanidades**»:

- ↳ Supone la base y fundamento del derecho privado moderno.
- ↳ Conformar uno de los tres grandes pilares de la cultura occidental, junto con la filosofía griega y la tradición judeocristiana.
- ↳ Preserva del «vulgarismo jurídico», dado su carácter ejemplar, eminentemente jurisprudencial y racional, apto para la crítica de la dogmática contemporánea, otorgando así al jurista moderno independencia de criterio frente a imposiciones económicas, políticas o mediáticas.

Los **objetivos** de esta asignatura son:

- ↳ Conocer las instituciones jurídicas romanas, fundamento del actual derecho común europeo.
- ↳ Dominar el lenguaje jurídico y el arte de razonar jurídicamente para alcanzar la solución más justa conforme a derecho.
- ↳ Adoptar una actitud crítica ante el derecho positivo y la dogmática jurídica contemporánea.



↳ Manejar la técnica del caso y de la exégesis como medio de resolución de conflictos jurídicos.

Para lograr los objetivos y desarrollar las competencias se proponen las siguientes **actividades formativas** :

- (1) Foro de cuestiones ↳ Espacio interactivo orientado a la formulación de cuestiones y dudas relacionadas con la asignatura.
- (2) Encuestas ↳ Valoración de los trabajos realizados en equipo, sugerencias de mejora de la asignatura...
- (3) Clases expositivas ↳ Explicación sistemática y muy resumida del programa.
- (4) Clases de ejercicios ↳ Resolución de ejercicios según el método exegetico y del caso. Previamente se trabajarán en grupos reducidos.
- (5) Clases de pruebas y de repaso ↳ Realización individual de preguntas de respuesta múltiple (test). Las pruebas se corregirán y explicarán en clase.
- (6) Clases de exposiciones orales ↳ Desarrollo y defensa oral de cuestiones planteadas. La actividad se realizará en grupos reducidos.
- (7) Certamen ↳ Representaciones de casos de derecho romano.

El **examen final** compendia las actividades formativas desarrolladas durante el curso.

↳ Por su formato, las preguntas podrán ser: a) de respuesta múltiple; b) breves (con espacio tasado y que requieren precisión); y, c) de desarrollo (con mayor espacio, para respuestas más creativas).

↳ Por su contenido, las preguntas podrán ser: a) de definir y poner ejemplos; b) de relacionar y distinguir; c) de señalar requisitos y explicarlos; d) de resolución de casos; y, e) de exégesis de textos.

La **carga de trabajo** aproximada es entre 150 y 180 horas totales (2 horas diarias y 14 semanales).

* Según Bolonia, seis créditos ECTS suponen entre 150 y 180 horas de trabajo. Cada crédito entre 25 y 30 horas de trabajo. Son datos aproximados. Lógicamente dependerá de las circunstancias de cada uno.

* Incluye las 38 horas de clase: 10 expositivas; 16 de ejercicios; 7 de pruebas y de corrección; 4 de exposiciones orales; y, 1 del certamen.

Evaluación

Criterios de evaluación

↳ Calificación es sobre diez conforme a la siguiente escala: 0,0 – 4,9 = Suspenso (SS); 5,0 – 6,9 = Aprobado (AP); 7,0 – 8,9 = Notable (NT); 9,0 – 10,0 = Sobresaliente (SB).

↳ Requisito mínimo para aprobar la asignatura es aprobar el examen final.

↳ La bonificación de puntos pretende favorecer la progresión del estudiante y que no quede penalizado por la diversificación de notas

↳ Para optar a sobresaliente es preciso participar en el certamen.

↳ La matrícula corresponde a los mejores estudiantes de la clase. Solo es posible dar una por cada veinte alumnos o fracción. El profesor es soberano para concederlas en atención a los méritos de los alumnos.

Actividades evaluables

Prueba 1	0,50	Viernes, 30 de septiembre
Prueba 2	0,50	Viernes, 28 de octubre
Exposiciones orales	0,25	Semanas del 7 al 17 de noviembre



Certamen	0,50	Viernes, 18 de noviembre
Prueba 3	0,50	Viernes, 25 de noviembre
Ejercicios	0,50	Actividad continuada
Foro	0,25	Actividad continuada
Examen final	10,00	Viernes, 9 de diciembre
Total puntos	13,00	

* Para calificar el trabajo en equipo del certamen y de los ejercicios se tendrá en cuenta la valoración por pares.

Convocatoria extraordinaria de junio

▷ Régimen común:

* Examen escrito simplificado en contenidos y nivel de exigencia. Consistirá en preguntas breves sobre aspectos esenciales de la asignatura. Podrá contener un caso sencillo o un texto para su exégesis y una pregunta de desarrollo más largo.

* Solo podrán acceder los alumnos suspendidos o no presentados en convocatoria ordinaria.

* Aprobado el examen (cinco sobre diez) se aprueba la asignatura.

* Para una nota superior se aplicará la siguiente fórmula:

$$(nota\ final\ de\ la\ convocatoria\ ordinaria + nota\ del\ examen\ de\ junio + 2) / 2$$

▷ Régimen especial:

* El examen tendrá el mismo formato que el realizado en convocatoria ordinaria y el nivel de exigencia será similar. Incluye cuestiones de conocimiento, de resolución de casos y de comentarios exegéticos.

* Cualquier alumno puede acceder a esta modalidad.

* Como requisito previo se debe presentar en plazo, lugar y forma una instancia de renuncia de convocatoria ordinaria y acogida de esta modalidad.

* Solo se recomienda su realización de estar muy seguro.

Bibliografía

Principal

Pablo Gómez Blanes, Elementos de Derecho Romano (Eunsa, 2018). [Localízalo en la Biblioteca](#)
[Localízalo en la Biblioteca](#)

Pablo Gómez Blanes, Esquemas de Derecho Romano (Eunsa, 2018). [Localízalo en la Biblioteca](#)
[Localízalo en la Biblioteca](#)

Complementaria

Manuel Jesús García Garrido, Casos prácticos de Derecho Romano (5ª edición abreviada, Ediciones Académicas, Madrid, 2010). [Localízalo en la Biblioteca](#)

Álvaro d'Ors (coord.), El Digesto de Justiniano, 3 vols.(Aranzadi, Pamplona, 1968-1975). [Localízalo en la Biblioteca](#) [Localízalo en la Biblioteca](#) [Localízalo en la Biblioteca](#)



Álvaro d'Ors, Derecho Privado Romano (10ª edición, Eunsa, Pamplona , 2004, reimp. 2010). [Localízalo en la Biblioteca](#)

Javier d'Ors Lois, Elementos de Derecho Privado Romano (4ª edición, Eunsa, Pamplona, 2011). [Localízalo en la Biblioteca](#)

Rafael Domingo (coord.), Textos de Derecho Romano (2ª edición, Thomson Aranzadi, Cizur Menor, 2004). [Localízalo en la Biblioteca](#)

Rafael Domingo (ed.), Juristas Universales I. Juristas antiguos (Marcial Pons, Madrid-Barcelona, 2004). [Localízalo en la Biblioteca](#)

Rafael Domingo, Elementos de Derecho Romano (Thomson Aranzadi, Cizur Menor, 2010). [Localízalo en la Biblioteca](#)

Recursos de interés

[The Roman Law Library](#). Fuentes jurídicas romanas.

[The Classics Page](#). Fuentes literarias latinas.

[Corpus Scriptorum Latinorum](#). Literatura latina.

[Bibliotheca Augustana](#). Colección de literatura y arte.

[Ius civile](#). Información general para los romanistas.

[Imperivm](#). Biblioteca de libros y textos clásicos en español.

[Biblioteca](#) | [Catálogo](#) | [Biblioguías](#)

Horario de atención

El profesor Pablo Gómez Blanes está disponible en el despacho 2701 del edificio Ismael Sánchez Bella. La solicitud de tutoría y asesoramiento podrá concertarse previamente por correo electrónico en la siguiente dirección: pgomezblanes@unav.es

Cronograma

septiembre									
sesión por grupos	L	M	X	J	V	S	D		sesión plenaria
				1	2	3	4		lección 1
lección 2	5	6	7	8	9	10	11		
ejercicio 1	12	13	14	15	16	17	18		lección 3-4
ejercicio 2	19	20	21	22	23	24	25		lección 3-4
ejercicio 3	26	27	28	29	30				prueba 1

octubre									
sesión por grupos	L	M	X	J	V	S	D		sesión plenaria
						1	2		
ejercicio 4	3	4	5	6	7	8	9		repaso prueba 1

